






























Fotografía	Nombre y apellidos	Responsabilidad/ órgano al que se candidata	Logo de la entidad	Firma
	Olga Tostado Calvo	Presidencia.		
	Germán Montero Paniagua	Vicepresidencia Primera, Educación Formal y Asociacionismo.		
	Laura Toro Almirante	Vicepresidencia Segunda y Juventud Rural.		
	Daniel Pérez Linio	Secretaría.		

	<p>Ismael Pérez Franco</p>	<p>Tesorería.</p>		
	<p>Elena Roncero Pérez</p>	<p>Vocalía de Educación no Formal, LGBT+ y Cultura.</p>		
	<p>Maribel Sánchez Jiménez</p>	<p>Vocalía de Participación y Discapacidad.</p>		
	<p>Raúl Sancho Durán</p>	<p>Vocalía de Incidencia Política, Deporte y Ocio.</p>		

	<p>Mariana Couto De Azevedo e Silva</p>	<p>Vocalía de Feminismos e Inclusión.</p>		
	<p>Marta Santisteban Linares</p>	<p>Vocalía de Salud e Infancia.</p>		

# De tú a tú

Jóvenes por  
Extremadura





**PROGRAMA ELECTORAL 2020**

**De jóvenes y para jóvenes de Extremadura: un proyecto conjunto para mejorar nuestra realidad y reivindicar los derechos de la juventud extremeña. ¿Te unes?**

**De tú a tú 2020**



## Presentación del equipo y carta abierta a las entidades:

Desde Zarza la Mayor, un pueblecito del noroeste de la provincia de Cáceres, hasta Maguilla, situado en la Campiña Sur. Pasando por Coria, Plasencia, La Nava de Santiago, Esparragalejo, Mérida, Montijo, Badajoz y Miajadas (O Don Benito, según se mire).

Unas estudiantes de universidad, otros egresados de ciclos formativos. Algunas inmersas en nuestros primeros empleos, conseguidos a base de mucho esfuerzo, y otros en paro, como casi el 40% de la población joven extremeña.

Venimos de asociaciones juveniles de diversa índole que nos han proporcionado diferentes maneras de reflexionar sobre las problemáticas de las personas jóvenes extremeñas. Enfoques plurales, aspectos a mejorar y, sobre todo, un montón de cualidades que ya desde unas semanas hemos puesto al servicio de un equipo que tiene ilusión y muchas ganas de contribuir para que el Consejo de la Juventud de Extremadura sea el espacio en el que la juventud extremeña se vea incluida, defendida y reconocida. Para que sea el organismo en que sus derechos sean reivindicados: sea cual sea su afinidad política, su género, su orientación sexual, su nivel socioeconómico, su nivel educativo, su color de piel y un largo etcétera que incluiría todas las diversidades posibles, como diversas son las jóvenes extremeñas.

En esta candidatura conjunta hay experiencia pero también frescura. Hay dedicación previa a nuestras asociaciones de base, diálogo con nuestras compañeras y compañeros (algunas de las cuales han estado presentes hace años en el CJEx) sobre lo que entendemos que debe de ser un Consejo de la Juventud Autonómico. Y además hay sencillez, cercanía y transparencia.

Pretendemos ser la siguiente Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura y, para ello, hemos estado en contacto con las entidades juveniles que ya pertenecen al CJEx y, además, con otros colectivos de jóvenes que forman parte de diferentes movimientos activistas y que, como todas sabemos, están liderando luchas muy importantes. La feminista y la relativa al cambio climático son ejemplo de ellas. Sabemos que necesitamos contar con estas reivindicaciones, que son las nuestras, para entender lo que demanda la juventud extremeña.

Antes de dar forma a la estructura y de asumir las responsabilidades para las que nos candidatamos, hemos compartido nuestras formaciones, y hemos valorado nuestras capacidades y aptitudes, no sin habernos parado a pensar cuales son los valores con los que queremos trabajar día a día y las formas de organización y coordinación que queremos tener. Posteriormente, hemos detectado necesidades y propuesto actuaciones...y es este proyecto compartido el que venimos a presentarte para que, si quieres, puedas sumarte a él y acompañarnos en el día a día del CJEx durante los próximos dos años.

**¿Os animáis?**







GERMÁN MONTERO PANIAGUA



**CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA, EDUCACIÓN FORMAL Y ASOCIACIONISMO.**



LAURA TORO ALMIRANTE



**CANDIDATA A LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y JUVENTUD RURAL DEL CJEX**



DANIEL PÉREZ LINIO



**CANDIDATO A LA SECRETARÍA DEL CJEX.**



ISMAEL PÉREZ FRANCO.



**CANDIDATO A TESORERÍA**



MARÍA ISABEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ.



**CANDIDATA A LA VOCALÍA DE DISCAPACIDAD Y PARTICIPACIÓN.**



ELENA RONCERO PÉREZ.



**CANDIDATA A LA VOCALÍA DE EDUCACIÓN NO FORMAL, LGBT+ Y CULTURA**



RAÚL SANCHO DURÁN.



**CANDIDATO A LA VOCALÍA DE INCIDENCIA POLÍTICA, DEPORTE Y OCIO**



MARIANA COUTO DE AZEVEDO E SILVA



**CANDIDATA A LA VOCALÍA DE FEMINISMO E INCLUSIÓN.**



MARTA SANTISTEBAN LINARES



**CANDIDATA A LA VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA.**



**OLGA TOSTADO CALVO  
CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CJEX**



### 3. ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos?

**3.1 Olga Tostado Calvo.** Candidata a la Presidencia del CJEx



Estimadas entidades,

Soy Olga Tostado Calvo y, como algunas ya sabéis, me candidato para presidir el Consejo de la Juventud de Extremadura durante los próximos dos años. Sin embargo, no lo hago sola: estoy rodeada de un equipo diverso compuesto por personitas comprometidas, ilusionadas y muy trabajadoras. ¡Llevamos currando varias semanas, incluso meses, para poder generar este documento que tenéis entre las manos!

Para quienes aún no hayáis tenido mucho contacto con el CJEx: se trata del órgano de representación de la juventud extremeña, que tiene que estar abanderado por la pluralidad y cuya misión principal es reivindicar que el derecho que el artículo 48 de la Constitución se cumpla: "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural...".

Soy de Miajadas, hija de agricultor cooperativista y de auxiliar de enfermería. Conocí el ámbito asociativo cuando era pequeña y, aunque mucho tiempo después del que me hubiese gustado (ya al acabar la uni) llegué a mi entidad, Achikitú, cuya sede está en Don Benito aunque reúne a gente de toda la comarca. Liderada por jóvenes desde sus inicios, me ha enseñado a trabajar en equipo, a valorar los pasitos que damos hacia adelante y a sentirme parte del cambio de una sociedad, la extremeña, que, desde muchos entornos juveniles, vamos mejorando poco a poco. Quiero compartiros que Achikitú se convirtió en mi casa prácticamente desde que llegué, y así lo sigue siendo.

En Achikitú también he aprendido, tal y como se aprende en la mayoría de las asociaciones juveniles extremeñas de ámbito rural y comarcal, a sacar proyectos con fondos escasos o, a veces, nulos. A

**¿Quiénes Somos?**



compartir la organización del orgullo LGBT de Don Benito y a ofrecer a jóvenes con ganas de crecer, un espacio en el que ser auténticas, en el que hacer propuestas y llevarlas a cabo y en el que poner en práctica capacidades y adquirir competencias que dentro de las aulas de los institutos y las universidades, todavía hoy, no se nos ofrecen. Poder expresarte tal y como eres, abogar por la libertad y por la autonomía de niñas, niños, adolescentes y jóvenes son principios inherentes de nuestra asociación.

Unos años después de estar participando, en 2016, me ofrecieron formar parte de la Comisión Ejecutiva del CJEx y llevar así el liderazgo del área de feminismos, LGBT+, derechos humanos y discapacidad. Acepté y desde entonces, de manera voluntaria, he intentado aportar mi granito de arena para que los y las jóvenes, asociadas y no, pudiesen aunar sus voces y, de manera colectiva, reivindicar una Extremadura más feminista y que cada vez ponga menos barreras a las mujeres por el hecho de serlo, entre otras cuestiones: trabajar en los últimos meses cuestiones relacionadas con la discapacidad me ha cambiado la vida.

He formado parte de dos equipos cuyas personas me han enseñado a mirar con otros enfoques diferentes a los míos y me han permitido adquirir la capacidad de buscar siempre las necesidades comunes a pesar de las diferencias.

Algunas de las personas que me han acompañado desde mis inicios en el CJEx, me acompañan también en este proyecto: unas de entidades rurales y otras de entidades de ámbito autonómico con diferentes perspectivas y diferentes realidades.

Es esta, la habilidad que he ido ganando con el tiempo y la que me impulsa a lanzarme a este proceso rodeada de un equipo que está lleno de capacidad, de ilusión, de respeto y de confianza en el colectivo joven.

Creo que el haber estado coordinando una de las áreas que ha tenido más participación en el CJEx en los últimos tiempos me ha aportado mucho y, a la par, ha conseguido sacar lo mejor de mí. Y es por eso que tomo el testigo para, rodeada de un equipo de personas jóvenes ilusionadas y comprometidas, poder liderar un espacio en el que la diversidad, la cercanía y el trabajo conjunto y por consenso sean la identidad que el CJEx tome.

En cuanto a mí: soy despistada, para qué negarlo, transparente, cercana y persistente con mi trabajo. Disfruto mucho de los momentos cargados de sencillez, cariño y sinceridad, acompañada de mi familia y mis

amistades. Valoro el poder disfrutar de mis abuelas, que tanto me han enseñado, y de mis sobris, a quienes también puedo enseñar.

Laboralmente he tenido la oportunidad de hacer lo que me apasiona: dar clases en la Universidad. Actualmente, sigo con la elaboración de mi tesis doctoral sobre diversidad sexual en la UEx que, si todo va bien, presentaré en los próximos años. Antes he pasado por Fundación Triángulo como técnica de proyectos y también por los servicios sociales de base, como Trabajadora y Educadora Social que soy. En cada espacio he crecido y aprendido, sobre todo, de quienes me han guiado.

Por lo demás: quedo a vuestra plena disposición. Mi teléfono siempre estará abierto para cualquier WhatsApp o llamada de solicitud de ayuda, asesoramiento y atención.

¡Nos vemos pronto!

#### **Currículum asociativo:**

- Miembro de la Asociación Achikitú y parte de la Junta Directiva.
- Vocal de Igualdad, derechos humanos, LGBTI y discapacidad en Consejo de la Juventud de Extremadura desde el 2016 y hasta la actualidad.
- Responsable de feminismos, LGBTI y discapacidad en Consejo de la Juventud de España desde 2018 y hasta junio de 2020.
- Miembro de la Plataforma Don Benito Orgullosa, motor del desarrollo del orgullo LGBTI en Don Benito desde hace 2 años.

**3.2 Germán Montero Paniagua** Candidato a la Vicepresidencia Primera, Educación Formal y Asociacionismo.



Estimadas entidades, soy Germán Montero Paniagua, tengo 25 años, soy enfermero de profesión, pero sobre todas las cosas, soy participante.

Resulta complicado poner una fecha de inicio a mi andadura en esto de la participación, los primeros recuerdos que tengo son en la ESO, donde fui delegado durante los 4 años y donde fui representante del alumnado en el Consejo Escolar durante dos años, también en una asignatura en la que junto a mis compañeros y compañeras de clase simulamos la creación de una cooperativa, este, fue mi primer contacto con la gestión de proyectos y recuerdo que me fascinó.

Ya en la Universidad, fui tesorero del Consejo de Alumnos del Centro Universitario de Mérida durante el curso 2013-2014, aquí también aprendí que las ideas hay que plasmarlas en proyectos para que den sus frutos y que es imprescindible trabajar con un equipo, que reme en tu misma dirección, con el que compartas al menos los objetivos principales.

Llegando a la actualidad, he tenido la suerte de ser concejal durante la pasada legislatura en mi pueblo, Maguilla, y desde la oposición y no sin esfuerzo, he podido aprender desde dentro sobre la administración de lo público. Aunque si hay algo que me ha hecho ser quien soy hoy día, es mi entidad de base, la Asociación Juvenil EL OLMO. Con 18 años y mis 4 mejores amigos, tomamos las riendas de una entidad cuyo objetivo estaba claro, dinamizar la vida de las personas jóvenes de nuestro pueblo sin esperar que nadie lo hiciese por nosotros y nosotras. Durante los 5 años que fui presidente de la entidad y los años posteriores, he aprendido sobre lo importante que es la participación juvenil para mejorar el entorno y he tenido la suerte de ver que con esfuerzo y trabajo se puede cambiar la realidad de muchas personas a través del asociacionismo.

Paralelamente comenzó mi relación con el CJEx, unos meses después de embarcarme en la aventura de gestionar una entidad juvenil, participé en una Escuela de Otoño donde la temática principal era la gestión de asociaciones y creedme si os digo que ese fin de semana en el Albergue de Carlos V cambió mi vida, o al menos, supuso el comienzo del cambio. A partir de ese momento, he ido participando junto a mi entidad en numerosos encuentros y actos tanto organizados tanto por el CJEx, como por entidades que pertenecen a él, he conocido a personas maravillosas, de las que he aprendido no solo de la participación o de las asociaciones, sino también de la vida. Así mismo, también formo parte de los grupos de trabajo de igualdad y de juventud rural.

Son las personas a las que he ido conociendo en estas etapas, las que me han impulsado a tomar la iniciativa de candidatar a la Vicepresidencia Primera del Consejo de la Juventud de Extremadura. Soy consciente de que quizás este no es el momento más fácil ni más amable para formar parte de un equipo que gestione este organismo, pero creo en la realidad del CJEx y creo que un CJEx fuerte y unido pueden ser el impulso que cambie la realidad de la juventud extremeña.

A este proyecto no vengo solo, ya que con mi experiencia aprendí que las personas con las que trabajas sí que importan y que los proyectos han de ser compartidos desde la base, por eso vengo arropado por compañeros y compañeras que cubren todo lo necesario para ser un gran equipo: experiencia, motivación, honestidad, compromiso y sobre todo, ganas de trabajar de tú a tú por una Extremadura donde las personas jóvenes encuentren un lugar en el que hacer sus vidas.

Finalmente me gustaría dar las gracias, en primer lugar a mi entidad de base, la Asociación Juvenil El Olmo, por creer siempre en mí y por apoyarme e impulsarme en esta nueva etapa, gracias a las entidades rurales del CJEx, por ayudarme a crecer y por ser referentes para mí y finalmente gracias a todos vosotros y a todas vosotras, por leer estas palabras y por creer en el CJEx.

#### **Currículum asociativo:**

- Miembro de la directiva de la Asociación Juvenil El Olmo (Presidente 2013-2018, Vicepresidente 2019-Actualidad).
- Tesorero del Consejo de Alumnos del Centro Universitario de Mérida (2013-2014).
- Miembro de Organizing Erasmus Badajoz (2019-Actualidad).

### 3.3 Laura Toro Almirante Candidata a la Vicepresidencia Segunda y Juventud Rural del CJEX



Queridas amigas y amigos, soy Laura Toro Almirante y me candidato a la Vicepresidencia Segunda y Juventud Rural del CJEX.

Para aquellas que no me conozcáis, os contaré un poquito de mí.

Me definen como una persona sensata, activa y participativa, y esto fue lo que me llevó a fundar, junto a otras personas jóvenes, mi entidad, la Asociación Juvenil Mozzanca. En ella he aprendido a desaprender y a luchar por las reivindicaciones, por el cambio y a dar valor al trabajo en equipo. Me ha acompañado un grupo de jóvenes espectacular que han hecho posible que, actualmente, seamos referente en juventud en mi pueblo, Montijo, en el que tengo la suerte de poder seguir viviendo.

Esto hace que pueda compaginar mi vida laboral con mi participación activa, estando cercana a sus gentes y aportando mi granito de arena para mejorar el día a día del entorno rural que nos rodea. Precisamente del ámbito rural trató la campaña "Soy de Pueblo", de la que estoy orgullosa de hablar porque ha tenido un gran impacto en Extremadura y porque fue desarrollada con la colaboración del equipo de comunicación y un grupo de trabajo formado por personas jóvenes comprometidas que viven en pueblos y están orgullosas/os de ser rurales. Es en esta línea de empoderamiento de la juventud rural en la que me gustaría seguir trabajando, y os invito a poder hacerla efectiva conmigo.

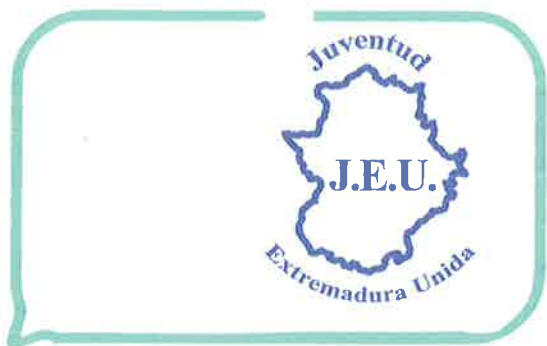
Actualmente compagino mi trabajo como directora del Centro Residencial de Santa Marta de los Barros, con mi participación asociativa. Me candidato con mucha ilusión, poniendo a disposición del equipo de candidatura "De tú a tú: jóvenes por Extremadura" mi experiencia previa y mis ganas de trabajar para conseguir, poquito a poco, una Extremadura mejor donde las jóvenes podamos encontrar el lugar donde

queramos (y podamos) vivir.

#### Currículum asociativo:

- Presidenta de la Asociación Juvenil Mozzanca 2013-Actualidad.
- Vocal de Juventud Rural y Actividades Internacionales del CJEX 2018-2020.
- Miembro del Grupo de Trabajo de Juventud Rural del CJEX desde 2016.
- Participante del grupo de trabajo para la elaboración, seguimiento y ejecución del Plan Municipal contra la Violencia de Género de Montijo 2018-Actualidad.
- Servicio de Voluntariado Europeo, ELEOS, Bialystok (Polonia) 2013-2014

### 3.4 Daniel Pérez Linio Candidato a la Secretaría del CJEx



Queridas amigas y amigos,

Mi nombre es Daniel Pérez Linio y me presento a la candidatura del Consejo de Juventud de Extremadura como responsable de la Secretaría. Mi objetivo para esta próxima legislatura en el área de secretaría es principalmente hacer efectivo tres principios claves que abarcan el mundo de la secretaría:

- En primer lugar la transparencia.
- En segundo lugar el orden de la documentación correspondiente a la secretaría.
- Y por último, y no menos importante, el reflejo fiel de las deliberaciones de la comisión ejecutiva en las actas.

En base a los principios citados y a una buena iniciativa, actitud y mucho compromiso de nuestro equipo podremos tener una secretaría que sirva a la juventud extremeña de la mejor forma posible en todos los temas que incumben al Consejo de la Juventud de Extremadura.

Sobre mi origen y formación, pertenezco a la Sección juvenil de Extremadura Unida en la cual ocupo el puesto de presidente desde el año 2019. Soy natural de Plasencia, un municipio de la provincia de Cáceres, y gracias a la oportunidad que me ha brindado el partido regionalista Extremadura Unida y a la formación académica que estoy cursando en el grado de Administración y Gestión Pública en la Universidad de Extremadura (UEx), he adquirido competencias tales como: gestionar, dirigir, administrar, organizar, asesorar, sumándose también la realización de algunos cursos de formación continua en habilidades directivas que pueden ser útiles para el desempeño del puesto de secretaría en el CJEx.

#### Currículum asociativo:

- Militante de base de Extremadura Unida desde año 2017.
- Simpatizante anteriormente de sus reivindicaciones de las causas extremeñas.
- Presidente de la sección juvenil de Extremadura Unida desde el año 2019.
- Colaborador en actividades extraescolares de la Facultad de Derecho (Cáceres)

### 3.5 Ismael Pérez Franco. Candidato a la Tesorería del Consejo de la Juventud de Extremadura



Hola a todas y todos, soy Ismael Pérez Franco, natural de Valdefuentes un pueblo cerca de Cáceres, y me candidato a la Tesorería y al área de Socioeconómica y Sostenibilidad en el Consejo de la Juventud de Extremadura. Dentro de estas áreas cuelgan temas tan importantes como el empleo joven, la emancipación, el consumo responsable, la sostenibilidad y todas las posibles consecuencias que produzca el cambio climático. Además de otras patas que salen como la economía social y solidaria. Las razones de pedirnos vuestra confianza en mí para coger esta responsabilidad vienen por el camino que he ido recorriendo a lo largo de mi vida:

Respecto al área socioeconómica, soy economista de formación, y recordando las palabras de José Luis Sampedro, procuro ser un economista que quiere 'hacer menos pobres a los pobres'. Por eso estoy muy interesado en todos los temas que puedan ocasionar más desigualdad en la sociedad, siendo una fuente muy grande de desigualdad la falta de empleo (en la actualidad la tasa de paro de las personas menores de 25 años en Extremadura es del 40,43% según la EPA) y más aún siendo mujer joven (tasa de paro mujer menor de 25 años es del 50,6%). Este, a mi juicio, es uno de los principales orígenes de la baja tasa Extremadura de emancipación de la juventud (la tasa de emancipación de Extremadura según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España es del 15.1%) y viendo estos datos no me sorprende la cantidad de personas jóvenes que año tras año se marchan de la comunidad en busca de una vida digna. Todo esto sin dejar de lado la situación precaria por la que pasa la mayoría de la juventud a la hora de hacer las prácticas académicas (esto pudimos verlo el año pasado en la mesa redonda hecha por el CJEx). Por mi experiencia en los diferentes espacios de investigación en los que he trabajado y mi paso por el grupo de trabajo de

socioeconómica del Consejo de Juventud de España me veo con la capacidad de visibilizar esta situación y hacer ver que la juventud necesita estar visible en los diferentes espacios donde se traten estos temas y también en las políticas ejecutadas por el gobierno regional.

Por otro lado, el área de Sostenibilidad, de un primer vistazo puede parecer algo alejado del resto de las responsabilidades que engloban este área. Sin embargo, está muy cercano a todo ello. Recientemente estoy comenzando mis estudios de Doctorado en la Universidad de Extremadura y estoy aprendiendo cómo el cambio climático modifica muchos de los procesos de los que, incluso, podemos no ser conscientes. Por ello, en base a todo lo aprendido y lo que aprenderé con estos estudios me veo con la capacidad de candidatar a visibilizar como ya afectan, y cómo se agravarán, las consecuencias del cambio climático que estamos sufriendo, todo ello en colaboración con las diferentes asociaciones y plataformas que ya trabajan con esta problemática (Friday for future, Madres por el Clima...).

Por otro lado, y relacionado con lo anterior, también es importante citar y visibilizar la cultura de consumo que tenemos, y que desde este consejo debemos concienciar para cambiarla para ello debemos visibilizar y acentuar a las empresas de economía social y solidaria que son las que, día a día, hacen que la región aproveche de forma sostenible los recursos que tiene. De todo esto he podido aprender mucho de la campaña que se hizo en mi asociación de base, la Juventud Estudiante Católica (JEC), en torno a la ecología integral, entendiéndolo que la ecología es más que reciclar y que todo lo que nos rodea está relacionado, todo a raíz de la encíclica del Papa Francisco dedicada al cuidado de la casa común llamada Laudato Si'.

Todo sin olvidar la tesorería, que aplicando lo aprendido estos dos años anteriores como tesorero del CJEx, y siempre dispuesto a mejorar en las funciones del tesorero, me veo con la capacidad de seguir trabajando en la transparencia de las cuentas del CJEx como principal línea de actuación.

Asociativamente, llevo participando en la JEC desde 2012, donde he podido crecer como persona a la par que adquirir diferentes responsabilidades en las que se destacan la confianza que me otorgaron en 2018 al proponerme a la Tesorería y vocalía de Socioeconómica del CJEx, o la responsabilidad diocesana en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz desde 2019. Participar con la JEC también me ha



permitido conocer otras realidades como ser parte del grupo de trabajo de Socioeconómica del Consejo de la Juventud de España desde 2017.

Respecto a mí, soy una persona cercana, transparente, trabajadora y activa, intento valorar el proceso de las personas y tenerlo en cuenta a la hora de actuar, para poner a la vida en el centro, algo que lo he aprendido con el paso del tiempo en la JEC. También aprendo de mis errores para poder crecer como persona a partir de ellos.

Con todo esto, me veo con la capacidad de asumir una responsabilidad como esta, siempre acompañado de las personas jóvenes extremeñas que aporten ideas y hagan que estas áreas sean más ricas en contenido y en forma, porque una de las principales cosas que he aprendido durante este tiempo de responsabilidad en el CJEx es que lo más importante de un área o una responsabilidad, son las personas que acompañas y te acompañan para hacer posible todo lo planteado. Por eso, espero que veáis este área en particular y esta candidatura en general como algo de toda la juventud extremeña, y que si nos dais vuestra confianza, la veáis como una herramienta para defender a la juventud desde la cercanía, desde el tú a tú.

Muchas gracias por leerme, nos vemos en la asamblea.

#### **Currículum asociativo:**

- Militante de Juventud Estudiante Católica desde 2012 (con diferentes responsabilidades)
- Miembro del grupo de trabajo de Socioeconómica del Consejo de Juventud de España desde 2017.
- Tesorero y responsable del área de Socioeconómica del CJEx desde 2018.

### 3.6 María Isabel Sánchez Jiménez. Candidata a la Vocalía de Participación y Discapacidad



Estimadas y estimados jóvenes de Extremadura, mi nombre es Maribel, para los que no me conocéis, cuando me preguntan ¿Y tú de quién eres? siempre respondo, nieta de Isabel la Rallina y María la Estanquera. Tengo 26 años, soy de Esparragalejo y vivo en Cáceres. Mi vocación me llevó a formarme como Técnica Superior en Integración Social, y actualmente estudio el Grado de Educación Social en la Universidad de Extremadura.

Desde hace 11 años formo parte de mi entidad de base, la Asociación Juvenil Xámacka Extremadura en la que actualmente ostento el cargo de la presidencia, una entidad de ámbito rural que pretende paliar las necesidades de ocio, participación y movimiento juvenil que toda localidad y principalmente las de ámbito rural necesitan; al igual que del Grupo de Voluntariado de mi localidad, en los cuales comencé a colaborar a la par. Pero mi andadura en esto de la participación llegó antes, formando parte del grupo de teatro local o ayudando a organizar las actividades infantiles en la época estival.

Durante algunos años, también colaboré en la Comisión de Cultura en Esparragalejo. Las competencias que desarrollé en esta etapa fue proponer ideas y contribuir a la celebración de las diferentes actividades culturales que se celebraron en esta etapa.

Hace unos meses llegó el momento de evolucionar como voluntaria, participante y asociada y desde el pasado mes de marzo, participo como voluntaria en la Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social, conocida como FUNDHEX, donde he realizado actividades para promocionar la autonomía de personas con discapacidad, he conducido diversos talleres para aumentar las posibilidades de acceso al empleo de estas personas, y hemos realizado actividades de ocio. Además, también he participado en la organización del V Congreso Iberoamericano sobre

Cooperación, Investigación y Discapacidad que celebra esta entidad junto con el Instituto Iberoamericano de investigación y Apoyo a la Discapacidad Intelectual.

Transversalmente, desde que inicié mi andadura en el mundo del asociacionismo también comenzó mi participación en el CJEx, algo que fue creciendo gradualmente, en los primeros años meramente como participante de diferentes actividades (escuelas, encuentros Erasmus+, actividades formativas) y posteriormente como representante de mi entidad en diferentes Foros y Asambleas. Pero es la campaña "Soy de Pueblo" la que realmente dicta mi participación en el CJEx, una idea que fue creciendo del Grupo de Trabajo de Juventud Rural, y de la cual estoy muy orgullosa, pues no hay localidad extremeña que no la conozca. Ahora ha llegado el momento de avanzar, tomar conciencia y seguir luchando por las necesidades de las personas jóvenes extremeñas, teniendo como principios la honestidad, la ilusión y el esfuerzo que conlleva representar a un colectivo con tantas ganas de no callarse para conseguir sus derechos, junto con un equipo lleno de experiencia y un carácter prosocial que les hace seres especiales.

Por último, agradecer a todas las personas que cada día de estos 11 años de participación me han animado, acompañado y dado los consejos más sabios que podía recibir; gracias a todas y cada una de las personas que me he cruzado en el camino y que a día de hoy más que compañeras y compañeros considero amigas y amigos, gracias a todos esos fracasos que como asociada he tenido, porque de ellos he aprendido a resurgir; y el gracias más especial a la Asociación Juvenil Xámacka y a todas las personas que han pasado en algún momento por ella; porque cada una de vosotras y vosotros habéis puesto un granito de arena para formar a la persona que hoy día soy.

#### Currículum asociativo:

- Presidenta de la Asociación Juvenil Xámacka Extremadura desde 2019 y socia de la misma desde 2009.
- Voluntaria del Grupo de Voluntariado de Esparragalejo desde 2009.
- Voluntaria de la Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social desde 2019.
- Colaboradora de la Hermandad de la Virgen de la Salud.
- Participante del Grupo de Trabajo de Juventud Rural.
- Participante de la Escuela de teatro 2007-2011.

**3.7. Elena Roncero Pérez.** Candidata a la vocalía de Educación No Formal, LGBT+ y Cultura



Estimadas entidades,

Mi nombre es Elena Roncero Pérez, milito en Juventudes Socialistas de Extremadura desde 2012 y me presento como candidata a la vocalía de Educación no Formal, LGBT+ y Cultura del CJEx.

Nací en Coria, una ciudad de cerca de 13.000 habitantes al noroeste de Extremadura, donde he vivido hasta 2011, año en que me traslade a Cáceres para cursar los estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico.

Desde pequeña he sido siempre una persona activa, a la que le ha gustado implicarse en todos aquellos ámbitos en los que pudiese aprender cosas nuevas. Mis dos grandes pasiones son la literatura y el cine, podría estar horas buscando entre estanterías de libros o comentando la última película que he visto.

Es por todo esto, por lo que no dude un segundo en unirme al equipo de Olga cuando me lo ofreció. Vi en ello una oportunidad de unir mis ganas de aprender de todas y de cada una de las entidades que componen el CJEx, así como de contagiar la vocalía con mi pasión por la cultura.

No tengo muy claro qué palabras emplear para definirme, quizás parafraseando a La Fuga diría eso de "sueño más despierta que dormida" y fue precisamente eso lo que me llevó a asociarme y lo que me ha empujado a ir participando cada vez más dentro del asociacionismo, el sueño de poder llegar a aportar mi granito de arena para mejorar la situación de la juventud extremeña.

Tengo claro que no será una tarea fácil pero si algo he aprendido, en estos ocho años dentro de Juventudes Socialistas, es que las dificultades no deben frenarnos a la hora de implicarnos socialmente, porque si no lo hacemos serán otros los que decidan por nosotros y

nosotras.

**Curriculum asociativo:**

- Secretaria de Educación y Universidad de Juventudes Socialistas de Extremadura (2014-2017).
- Secretaria de Participación y Asociacionismo (2018-actualidad).
- Secretaria General de la agrupación local de Juventudes Socialistas de Coria.

### 3.8 Raúl Sancho Durán. Candidato a la Vocalía de Incidencia Política, Deporte y Ocio



Estimadas y estimados representantes de todas las entidades,

Mi nombre es Raúl Sancho Durán y me presento como candidato a la Vocalía de Incidencia Política, Deporte y Ocio.

Soy de Zarza la Mayor, una localidad raiana al noroeste de la provincia de Cáceres que tiene el placer de dibujar una pequeña porción de la silueta de nuestra tierra. Me formé como Técnico Superior en Administración y Finanzas y gracias a mi formación fui descubriendo el valor de participar en una organización, su trabajo, dedicación y el valor de la palabra tanto oral como escrita.

Con el paso de los años pensé que desde una pequeña localidad no podría desarrollar todos esos valores, y es por ello que decidí dar el paso y en marzo del año pasado comencé a militar en el Partido Regionalista Extremeños y en Juventudes del PREX. Integrándome y colaborando en mis entidades descubrí que lograr objetivos, por pequeños que sean, tanto regionales como desde el movimiento juvenil, solo es posible con esfuerzo, ilusión, con el contacto con las personas y descubriendo la amplia pluralidad ideológica, social y cultural en nuestra región. Gracias a ello y a participar activamente en mis organizaciones, a comienzos del presente año, tras la invitación de Olga a que Juventudes del PREX formase parte de esta candidatura, mi entidad me eligió como integrante de la misma.

Los objetivos marcados de esta vocalía en su área de Incidencia Política, de nueva creación porque así lo hemos considerado en el equipo, son los de defender desde el Consejo los intereses de la juventud extremeña ante las instituciones públicas u otras entidades pertinentes en coordinación con todas las vocalías del CJEx, transmitiendo la importancia de una participación activa en el funcionamiento y toma de decisiones del CJEx por parte de las entidades

que lo forman.

Por otro lado, en el área de Deporte y Ocio, fomentaremos en las personas jóvenes hábitos saludables a través de la práctica deportiva y su difusión y sus valores, una correcta alimentación para mantener un estilo de vida beneficioso para la salud y con la creación de campañas de ocio para ofrecer alternativas atractivas para la juventud, previamente consensuadas con todas las entidades del Consejo y basándonos en las demandas del público joven.

Mantener un movimiento juvenil activo, coordinado, inclusivo, lleno de esperanza y sentando como base de trabajo el mundo rural: todas estas acciones deben ser los puntos de partida de este proyecto. Todo dependerá de vuestra confianza, colaboración y, si somos elegidos/as, de nuestro trabajo, pero siempre de igual a igual, siempre de TÚ a TÚ.

#### Currículum asociativo:

- Miembro de Juventudes del PREX.
- Afiliado a CCOO en Extremadura.
- Militante de base del Partido Regionalista Extremeños.
- Secretario de la Corporación Municipal de Extremeños en Zarza la Mayor.

**3.9 Mariana Couto de Azevedo e Silva.** Candidata a la Vocalía de Feminismo e Inclusión



Estimada juventud extremeña:

Tengo 23 años y vivo en Badajoz y aunque mi origen es portugués, me considero extremeña, ya que llevo más de 10 años en esta tierra.

Estudio Educación Social en la Universidad de Extremadura, siendo esta una de las muchas razones por las que me candidato.

Desde pequeña he tenido siempre un fuerte sentido de la justicia (y de las injusticias) y siempre quise hacer todo lo que pudiera para que el mundo fuera un lugar un poco mejor donde vivir.

Debido a esta vocación, durante un gran periodo me dediqué a la responsabilidad social no asociativa y hace poco tiempo empecé mi vida asociativa, habiéndome unido a Mujeres Jóvenes de Extremadura a mediados del 2018. Desde entonces he participado activamente en la vida de esta asociación, habiendo aprendido muchas cosas en este tiempo. Esto me serán de vital importancia si termino desarrollando el trabajo de la vocalía para la que me posiciono.

Me hace muchísima ilusión este proyecto, y estoy muy agradecida a Olga por querer contar conmigo y a mi asociación por respaldarme en este gran camino. Espero no defraudar a mis compañeras de asociación ni a mis compañeros y compañeras de candidatura.

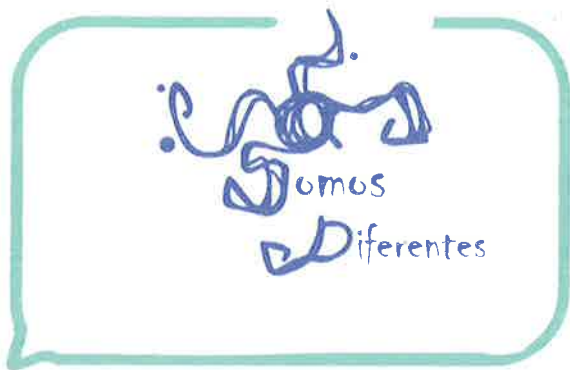
No puedo prometer ser perfecta en mis funciones, pero sí hacerlo con la ilusión y las ganas que hoy muestro aquí, así como aprendiendo de mis errores y haciendo una acción participativa con el resto de secretarías y asociaciones que componen el CJEx. No me cabe duda de que entre todas haremos de nuestra tierra un sitio mejor y más igualitario. Muchas gracias.

**Currículum asociativo:**

- Asociada de MUJOEX desde mediados de 2018 (participando en talleres, redactando proyectos de Erasmus+,...).
- Participante en movilizaciones y actividades de MUJOEX y de diferentes colectivos feministas.
- Participación en formaciones de diferentes entidades como ADHEX y Unión Romaní.



### 3.10 Marta Santisteban Linares. Candidata a la Vocalía de Salud e Infancia



Estimadas entidades,

Mi nombre es Marta Santisteban Linares y me presento como candidata a la vocalía de Salud e Infancia del CJEx.

Pertenezco a la Asociación Juvenil "Somos Diferentes" en la que ostento el cargo de presidenta desde 2019. Soy de La Nava de Santiago, una pequeña localidad de menos de 1.000 habitantes situada unos escasos 20 minutos de Mérida, pero actualmente resido en Badajoz, donde estudio primer curso del grado de Enfermería en la Universidad de Extremadura.

El hecho de formar parte de esta pequeña pero maravillosa asociación y estudiar una carrera que me permite conocer personas nuevas con diferentes inquietudes cada día, me ayudó a descubrir el CJEx y su importante labor de dar voz a las ideas y problemas de los jóvenes de Extremadura.

Uno de los objetivos establecidos en el área de Salud es la generación de campañas formativas para la sensibilización de la población joven extremeña en los diferentes ámbitos que encontramos en este campo, desde salud sexual y mental hasta problemas de adicciones y trastornos alimenticios, así como reivindicar una mayor investigación y atención centrada en los problemas de salud presentes en las personas jóvenes.

Por otro lado, en el área de infancia, reclamaremos que, en Extremadura, la infancia tenga mayores niveles de bienestar, incentivando la mejora de leyes que deroguen la pobreza infantil y la creación de campañas que permitan sensibilizar y formar tanto a docentes como a estudiantes acerca de temas como el acoso escolar.

Comienzo este proyecto con muchas ganas e ilusión, y sobre todo con el objetivo de abordar todas aquellas cuestiones pertenecientes a mi área. Desde aquí, me gustaría poder ayudar y ofrecer nuevas iniciativas a

nuestras entidades, y resolver todas las dudas que aún se nos presentan dentro de este campo.

Por todo esto, me comprometo a escucharos y a luchar por que nuestro plan de trabajo sea bueno y eficaz, así como contar con todas vuestras propuestas y llevarlas a cabo durante estos dos años: porque el Consejo de la Juventud de Extremadura se hace de TÚ a TÚ con todas las personas jóvenes.

#### Currículum asociativo:

- Presidenta de la Asociación Juvenil Somos Diferentes desde 2019.
- Miembro de la Comisión de Asociaciones Juveniles de la mancomunidad Lácara-Los Baldíos.
- Voluntaria de animación en la salud en la residencia "DomusVi Ciudad de Badajoz".



## Nuestros principios

### 4. Principios que nos acompañarán durante los próximos dos años y en el día a día.

Se trata de los valores que creemos imprescindibles a la hora de liderar el CJEx. Irán de la mano con nuestro trabajo y los tendremos siempre presentes. Son los siguientes:

- En nuestro equipo **velaremos por una toma de decisiones conjunta en la que primen el consenso y la participación activa.** No se trata de una estructura vertical, sino horizontal y las decisiones se toman teniendo en cuenta la pluralidad de la juventud extremeña, reflejada también en este equipo de Comisión Ejecutiva.
- Haremos lo posible por **reconocer el trabajo de las personas que, siendo jóvenes, trabajaron y dedicaron su tiempo para que hoy el CJEx sea una realidad** y, a la par, referente para otros organismos a nivel autonómico y estatal, como el Consejo de la Juventud de España.
- **El reconocimiento de la diversidad en todas sus esferas.** No es este un mero principio, sino uno de los lemas en los que trabajaremos. La lucha por construir entornos amables en los que todas las personas, todas, sean bienvenidas: independientemente de su género, orientación sexual, identidad, color de piel, religión y situación vital.
- Tendremos siempre en cuenta la labor del CJEx, por lo que entenderemos que el **acompañamiento a las entidades** debe ser un principio durante toda la etapa en que estemos liderando.
- Garantizaremos la **independencia del CJEx** y velaremos por su buen funcionamiento.
- Velaremos por la **transparencia** de las decisiones y las acciones.
- Nos consideraremos, como parte de la Comisión Ejecutiva, personas que pasamos a representar a la juventud extremeña con ejemplo de **proactividad, sensatez y sinceridad.**
- **Entenderemos la situación de las personas jóvenes** como transversal a todas las problemáticas de la sociedad extremeña; en cada área de trabajo, tendremos presente que

las personas jóvenes sufrimos de, al menos, una doble discriminación.

- Todas nuestras acciones partirán de nuestra **base feminista**, sin olvidar que en muchas jóvenes la interseccionalidad es una realidad.
- **Daremos voz a los colectivos jóvenes más vulnerables**, y reclamaremos actuaciones políticas en los casos en que las entidades lo crean convenientes.
- Trataremos de **aumentar la representación del CJEx en los espacios pertinentes dentro de nuestra Comunidad Autónoma**. Haremos lo posible porque cada vez más personas nos vean como referentes en lo que a la cuestión juvenil se refiere.
- Velaremos por la **ocupación equitativa de los espacios de participación juvenil**; haciendo lo posible porque cada vez más mujeres jóvenes estén presentes en los espacios de toma de decisiones. Este valor parte, también, de la realidad de nuestro equipo, formado mayoritariamente por mujeres y presidido por una de ellas.
- Reivindicaremos la **importancia de la cultura de la participación juvenil** en aquellos espacios en los que estemos presentes, teniendo en cuenta que es el sistema educativo formal el que no la contempla ni la estimula.
- Solicitaremos la práctica de **un sistema educativo que cumpla con lo recogido en la ley educativa vigente** y los currículos recogidos en sus respectivos decretos, basadas transmitir conocimientos y competencias actitudinales, procedimentales y conceptuales: esto se traduce en inculcar los valores del respeto y reconocimiento a la diversidad por género, orientación sexual, identidad de género, expresiones de género, origen, color de piel, cultura y religión.
- Seremos un **apoyo importante para aquellas entidades que quieran reactivarse y para aquellos grupos de jóvenes que estén tratando de crear una asociación**. Intentaremos recuperar el papel tan importante que el CJEx tuvo durante un tiempo en cuanto al asesoramiento de entidades juveniles se refiere. Consideramos imprescindible que el CJEx vuelva a ser referente para el asociacionismo juvenil extremeño porque

así nos lo han hecho saber diferentes entidades a lo largo del proceso de recogida de demandas de cara a generar este programa electoral.



- Partimos del convencimiento de que el cuidado de las personas que componemos el equipo es fundamental. Por eso, en cada reunión presencial dedicaremos el comienzo y el final de la misma a realizar dinámicas que nos permitan expresar como nos encontramos y hasta dónde podemos llegar.
- Compartiremos la información relativa a planificación, ejecución y evaluación de proyectos de área vía e-mail y en copia a toda la Comisión Ejecutiva. Estos e-mails deben ser remitidos por la persona responsable del área correspondiente o bien por la presidencia.
- Realizaremos, de manera ordinaria, una reunión presencial (tal y como se recoge en estatutos) y otra online al mes. Utilizaremos las online para dar informe de áreas y tomar las decisiones necesarias. No obstante, la tarea de informar rutinariamente sobre los proyectos en los que estamos trabajando y el estado de los mismos es función de la presidencia.
- Todas las personas de la Comisión Ejecutiva incluirán en el calendario común aquellas reuniones o eventos a los que asistan en representación del CJEx, previa información a la Comisión Ejecutiva por la vía que corresponda (en algunos casos, será necesaria la toma de decisión de asistir o no y estar o no presentes).
- Al comenzar la legislatura, realizaremos una formación interna de Comisión Ejecutiva, enmarcada en una convivencia de fin de semana en la que haremos la propuesta de planificación que posteriormente presentaremos en foro de representantes. Esta convivencia estará dirigida también al fortalecimiento del equipo y de nuestros valores.
- Una vez el foro apruebe el calendario anual y la planificación, trataremos de desarrollar el presente plan de trabajo organizando un encuentro de áreas de trabajo: esto es, dotaremos de contenidos a los diferentes proyectos y propuestas con la participación directa de jóvenes asociadas y no: con esto nos aseguramos un CJEx mucho más participativo y cercano a las entidades.

## 5. ¿Cómo nos vamos a organizar? ¿De qué manera vamos a coordinarnos?

Se trata de los valores que creemos imprescindibles a la hora de liderar el CJEx. Irán de la mano con nuestro trabajo y los tendremos siempre presentes. Son los siguientes:





## Lo que urge

### 6. Cuestiones urgentes a trabajar por el conjunto de la Comisión Ejecutiva:

- Necesitamos una **estrategia de incidencia política** que haga posible que nuestro trabajo, nuestra acción y nuestro compromiso lleguen a la juventud a la que aún no hemos llegado y a los poderes públicos: si ponemos la vista en nuestra Asamblea, pocas personas jóvenes nos representan y es preciso que nuestras reivindicaciones lleguen hasta esos espacios: no nos vale eso de “para la juventud sin contar con ella...”.
- Necesitamos **modificar las relaciones con los equipos técnicos**. Más allá de las competencias distintas entre Comisión Ejecutiva y Equipo Técnico, la relación ha de ser horizontal y tanto sus entradas como salidas en el CJEx merecen ser cuidadas, siguiendo los protocolos en base a la ley y a los procesos de contratación pero también teniendo claro que somos un organismo que defiende el empleo no precario.
- Necesitamos **tomar más decisiones en conjunto**: en conjunto en cuanto al equipo de Comisión Ejecutiva, y en conjunto con las entidades. En ese sentido, llevaremos a Foro de Representantes aquellas decisiones que creamos que tienen que ser consensuadas y aprobadas en este espacio. Es el ejemplo del proceso de participación en la elaboración de la Ley de Juventud.
- Urge **adaptar el Reglamento Interno del CJEx a los estatutos**. Durante el proceso de elecciones, hemos detectado ciertas contradicciones entre ambos documentos. Somos conscientes de que La Ley 13/2010 de 24 de noviembre del Consejo de la Juventud de Extremadura ha necesitado de la renovación de sus estatutos para poder ajustarse a la realidad de la juventud extremeña. Con la aprobación del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de la Juventud de Extremadura, se consiguió que las entidades de ámbito rural, local y/o comarcal pudiesen tener no solo voz, sino también voto, en el CJEx, y así poder ser partícipes de su realidad y de su evolución. Consideramos que es un acto de justicia ya que la realidad de Extremadura es que parte de sus entidades son rurales/comarcales, y nos sentimos agradecidas y orgullosas de esto. De hecho, nuestra ejecutiva está formada parcialmente por estas entidades. No obstante, detectamos la urgencia de adaptar el reglamento interno a nuestros estatutos para así no tener que dejar sujeto a interpretaciones



algunas cuestiones, como la edad límite para participar en actividades, para votar o para poder ser representante.

- Será fundamental la **cercanía a las entidades juveniles**. Asociaciones juveniles locales y rurales; de ámbito autonómico o estatal; secciones juveniles de sindicatos y partidos políticos, entidades que trabajan en el medio ambiente, el ocio y el tiempo libre... deben sentirnos como un órgano que les representa y que realmente les escucha y traslada las demandas a quien proceda. No somos una herramienta a la que meramente se acude en momentos muy puntuales, sino que debemos volver a ser, realmente, el órgano que reclama la consecución de los derechos de la juventud. Somos un organismo autónomo y no podemos mantenernos calladas ante la situación de la juventud en Extremadura.

- Consideramos importante **transmitir a las entidades la responsabilidad y compromiso que tienen para con el CJEx**. A veces, tenemos la sensación de que es la Comisión Ejecutiva la encargada de poner solución a la totalidad de problemas a los que se enfrenta el CJEx, olvidando que son personas pertenecientes a entidades y que han sido respaldadas por las propias entidades del CJEx para llevar a cabo la labor de representación y liderazgo. Con esto, nos gustaría llevar a cabo acciones y un contacto fluido con las entidades, para que se sientan más partícipes del CJEx y comprendan que es un organismo de todas las entidades juveniles al que tenemos la responsabilidad de cuidar desde la Comisión Ejecutiva hasta la persona militante o asociada recientemente. Es preciso preparar una estrategia que permita crear identidad y el sentimiento de inclusión dentro del organismo.

- El CJEx debe ser un órgano ejemplo de **transparencia** cuyos procesos han de ser conocidos por las entidades juveniles. Hasta el momento, consideramos que la situación del CJEx y sus procesos no han sido lo suficientemente conocidos, de manera que cuando hay algún problema, es preciso explicar las motivaciones desde el origen por no haber sido desarrolladas suficientemente con anterioridad. Es por ello que la transparencia y la comunicación periódica (no solo previa a Foros de Representantes o Asamblea, sino durante toda la legislatura) de procesos importantes a las entidades miembros será uno de nuestros lemas principales.

- Siendo una tarea coordinada por la tesorería, nos comprometemos a hacer una **planificación de los gastos anuales** destinados a proyectos,

actividades y compra de materiales, de acuerdo a las diferentes acciones. Estamos verdaderamente preocupadas porque en los años pasados, se han venido devolviendo en torno a 100.000 euros de los más de 600.000 que suman los presupuestos del CJEx: muchos proyectos quedaron en el tintero sin poder ser sacados y estamos dispuestas a hacer una planificación aproximada no sin olvidar que el día a día del CJEx se encuentra con situaciones imposibles de planificar y a las que también tiene que hacer frente.

- **Fomentaremos la participación de la juventud no asociada**. Aunque, por estatutos, las personas jóvenes sin entidad no pueden votar ni en foros de representantes ni en asambleas, el CJEx tiene la posibilidad de permitir la participación de jóvenes no asociadas en casi la totalidad de sus acciones y actuaciones. Incluso pueden colaborar en la elaboración de resoluciones y enmiendas al Documento de Bases a través de los grupos de trabajo correspondientes. Para ello, es preciso estar en contacto con diferentes círculos ocupados por jóvenes que, aún no conociendo el CJEx, sientan la necesidad de estar en colectivos y plataformas para transformar la realidad.

- **Crearemos proyectos que fomenten el empoderamiento de las personas más jóvenes (de 14 a 18 años)**. Actualmente, nuestras entidades están lideradas por personas de 25 años en adelante. En Extremadura, las asociaciones estudiantiles no son frecuentes en IES y, aunque desde el CJEx se han elaborado proyectos en conjunto con entidades estudiantiles, la participación continua de chicas y chicos menores de 25 años todavía no es demasiado frecuente.

- **Haremos del CJEx un espacio cada vez más abierto**. Abierto a las entidades, abierto a las personas jóvenes, y cercano en sus acciones, en sus procesos, en su trabajo, en sus valores, en sus intereses y en sus reivindicaciones. Entendemos que el Consejo de la Juventud de Extremadura es la herramienta que tienen las jóvenes para alzar la voz y reivindicar sus intereses comunes, y comprendemos que las protagonistas de su funcionamiento son las asociaciones juveniles. Las mismas, eligen cada 2 años a quienes les van a liderar y representar, y esto es motivo suficiente para justificar que las 9 personas deben tener acceso a la sede y a los datos del CJEx. Es objetivo de este equipo hacer un CJEx más participativo y por ello animará a las entidades a hacer uso de sus salas de reuniones cuando lo necesiten, aprovechando que la sede está en Mérida,

ciudad céntrica de nuestra Comunidad Autónoma.

- Generaremos un **contacto fluido con la Comisión de Trabajo de la Asamblea de Extremadura en la que está incluida juventud**. Trabajaremos para que el CJEx sea un organismo al que puedan llamar cuando se necesiten opiniones y reflexiones acerca de las cuestiones que nos atañen y, del mismo modo, solicitaremos primeras reuniones con los diferentes grupos parlamentarios para tenderles la mano a la hora de debatir sobre nuestra realidad y de informarles sobre nuestros posicionamientos, reivindicaciones, demandas e intereses.

- Se llevará a cabo un proceso de **solicitud de cambio de sede**. Demandaremos una sede accesible y de calidad. No podemos seguir estando en una sede a la que no pueden acceder ni desplazarse por ella las personas con movilidad reducida: el CJEx lleva mucho tiempo necesitando un espacio accesible, bien señalizada y que permita la creación de equipo entre su personal y la comisión ejecutiva, y para ello ha de disponer de diferentes salas en las que poder llevar a cabo el trabajo rutinario y celebrar las actividades conjuntas entre entidades, así como las formaciones periódicas de personal.

- Generaremos un **plan de comunicación anual** que contemple las diferentes acciones planteadas, tanto de carácter generalista como de área, en conjunto con la asistencia técnica, que no deje de tener en cuenta la necesidad de dedicar semanalmente parte del tiempo de trabajo a cubrir situación actual y situaciones no predecibles que necesariamente tendrán que ser atendidas en el día a día. La presidencia se encargará de mantener contacto continuo con la empresa de comunicación, y esta se efectuará tal y como se acuerde en dicho plan comunicativo, en cuya elaboración participará

- Demandaremos ser parte redactora de la nueva **Ley de Juventud**, en la medida en que nuestras entidades crean conveniente e intentando recibir asesoría de quienes la han demandado a lo largo del tiempo desde el CJEx.

- Seremos **nexo de unión entre las entidades juveniles extremeñas y el Consejo de la Juventud de España**. El CJEx es referente en todos los niveles para otras entidades pertenecientes al Consejo de la Juventud de España, y debe seguir estando presente en sus acciones y órganos de toma de decisiones. Fomentaremos el conocimiento de las entidades sobre la labor del Consejo de la Juventud de España y las haremos partícipes, en la medida

en que corresponda, del mismo, en tanto a que son miembros del CJEx.

- Tenemos presente que **CJEx debe participar y promover actividades internacionales** que favorezcan el intercambio de experiencias y realidades de jóvenes de diferentes partes, poniendo especial énfasis en Portugal y favoreciendo así una visión multicultural de nuestras entidades.

- Tal y como nos han demandado algunas personas jóvenes miembro de entidades observadoras y de pleno derecho, haremos lo posible por generar un **espacio en el que poder conocer proyectos de Erasmus +**, reflexionar y opinar sobre preferencias dirigidas al CJEx.

- Seremos un organismo que se sume, de lleno, en la **persecución del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Youth Goals**: para ello, incluiremos en una de las áreas, la de Incidencia política, la responsabilidad de fomentar encuentros de Diálogo con la Juventud. En este sentido, colaboraremos con el Consejo de la Juventud de España en cuanto nos sea posible.

## 7. Composición y reparto de responsabilidades por áreas

De tú a tú

Jóvenes por  
Extremadura

## 7.1 PRESIDENCIA

Venimos a presentaros un modelo de presidencia transparente, cercano y a disposición de la juventud extremeña, entendiendo esta como parte activa y presente de una sociedad extremeña en constante cambio y evolución, en cuanto a valores, pero infravalorada.

La presidencia, además de desempeñar las tareas orgánicas que le corresponden en base al artículo 38 de la sección 5ª del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de Consejo de la Juventud de Extremadura y al artículo 27 de la sección 2 del Reglamento de Régimen Interno del CJEx, ejercerá también las tareas de coordinación externa e interna a la comisión ejecutiva: tendrá la responsabilidad de hacer un seguimiento periódico no solo de áreas, sino de equipo. Se trata de una candidatura conjunta, y la persona encargada de liderarla también velará por la unión del mismo durante los dos años para los que se propone y candidata. No sin salvaguardar los principios de libertad de expresión y de opinión, y llevando por bandera la consideración del debate como uno de los elementos imprescindibles.

Se presenta la presidencia a una Comisión Ejecutiva con un equipo plural, entendiendo que las diferentes personas que la conformen miren la realidad desde diferentes prismas, con diferentes enfoques y, a la vez, con una misión conjunta: reivindicar el cumplimiento de los derechos de la juventud extremeña y trabajar/velar por sus intereses.

En todo momento, y aunque la coordinación de tareas de investigación corresponde a la vicepresidencia primera, se parte del punto de la urgencia e importancia de la investigación en materia de juventud extremeña para poder hacer reivindicaciones sólidas, por lo que en todas las acciones de incidencia política y de representación institucional, se tendrá como punto de partida de esta posición.

Antes de presentar la acción que se plantea a la presidencia para los siguientes dos años, es preciso mencionar el servicio a las personas jóvenes extremeñas al que se ofrece, y el entendimiento de que son las entidades juveniles las que toman las decisiones y las personas jóvenes de Extremadura las que han de participar para proponer el trabajo

concreto de las líneas de acción.

Además, cabe destacar que el estilo de liderazgo será de la toma de decisiones de manera horizontal, como horizontal será el modelo de representación institucional: si bien será la presidenta la que acuda a cuantas reuniones, encuentros, actos protocolarios y eventos sea posible, en aquellos casos en que lo que se requiera es de la presencia de una persona experta en la materia, podrá acudir la persona de la Comisión Ejecutiva que el equipo y/o las entidades consideren oportuno.

Teniendo esto en cuenta, y de acuerdo a las funciones correspondientes a la Presidencia, recogidas en el ya mencionado artículo 23 del Reglamento de Régimen Interno del CJEx, también serán funciones concretas de la presidencia:

- **Coordinación interna y de funcionamiento de Comisión Ejecutiva.** Partimos de una situación ventajosa, y es la de haber trabajado en equipo durante el proceso de preparación de candidatura. No obstante, el funcionar en las tareas y hacer que todas las personas de la Comisión Ejecutiva se sientan cómodas, se conseguirá mantener durante el período si se le dedica tiempo y trabajo de manera constante. Será función inapelable de la presidenta otorgar al resto del equipo las herramientas y la información necesarias para que puedan pilotar cada una de sus áreas y para que puedan hacer efectivas las sinergias aquí planteadas.
- **Mantener vínculo comunicativo** entre equipo de sede, asistencias técnicas y Comisión Ejecutiva de manera constante. Hay que partir de la premisa de que la Comisión Ejecutiva está formada por personas jóvenes voluntarias cuyas obligaciones académicas, profesionales y asociativas hacen que, en ocasiones, necesiten cierto tiempo para poder tomar decisiones y responder con conocimiento de causa ante las necesidades acontecidas. No obstante, se tiene presente que es esta Comisión la que ha sido designada por el movimiento juvenil para esta toma de decisiones y labores de representación. Como la persona que está en sede y diariamente trabajando para el CJEx es la presidenta, es ella quien se encargará de aportar a cada persona la información suficiente y la que conectará con quien sea preciso para que, entre todas las partes del CJEx, se camine hacia adelante.



- **Trasladar a las entidades las problemáticas en las que se trabaja en cada momento**, los proyectos que están en planificación y los que están ejecutándose. Además, se ofrece a las entidades la posibilidad de hacer preguntas directas a responder en foro de representantes sobre el funcionamiento y la realidad del CJEx.
- Generar un **plan de apoyo y ayudas a las entidades**, elaborado a partir de las demandas de las jóvenes que participen en el encuentro de áreas de trabajo y en los diversos encuentros con las entidades previos a esta actividad. Se intentará, en la medida de lo posible, que puedan acogerse a estas ayudas entidades juveniles de pleno derecho, observadoras, y las que aún no están formando parte del CJEx, así como también colectivos juveniles no registrados formalmente pero que demuestren que funcionan en pro de la juventud extremeña y de acuerdo a los valores del CJEx.
- **Coordinar la comunicación** de las diferentes áreas y la elaboración de un plan anual de comunicación en conjunto con el equipo técnico de redes y comunicación y con el coordinador técnico. Este plan anual será previamente consensuado con la Comisión Ejecutiva y será llevado a foro para su ejecución.
- Coordinar el proyecto basado en la **visibilización de la realidad de las personas jóvenes**, en el que se muestran los problemas de la juventud extremeña que se pondrá en marcha a la mayor brevedad posible si sale elegida la candidatura, y que será planificado anualmente. Consistirá en la grabación y emisión de contenido audiovisual en diferentes localizaciones de Extremadura que reflejarán manifestaciones de los vecin@s sobre mitos y creencias sobre la juventud y de asociaciones o colectivos juveniles de las diferentes localidades extremeñas que desarrollarán los puntos destacados por sus vecin@s, acercando las actividades y trabajo de los jóvenes a la ciudadanía extremeña.
- **Realizar informes semanales** dirigidos a las demás personas de la Comisión Ejecutiva y a las entidades juveniles. De esta manera, evitaremos la desconfianza e incertidumbre sobre el trabajo, eficacia y compromiso de la presidencia y visualizamos su labor.
- **Dotar de la información necesaria a una agenda pública de nueva creación** que se

incluirá en la página web durante los dos primeros meses del período, y en la que se incluirán las diferentes reuniones de presidencia y el resto de Comisión Ejecutiva, tanto con otras entidades como con otras instituciones. Esta medida servirá para dar transparencia a su funcionamiento.

- Elaborar un **protocolo de actuación ante situaciones de discriminación** individual y/o colectiva o ante vulneración de los principios mencionados que puedan darse en las actividades y espacios del CJEx
- Hacer las **labores** pertinentes de **representación y relaciones institucionales**, delegando en quien sea oportuno cuando así lo considere la Comisión Ejecutiva.

## Relaciones institucionales

Creemos imprescindible que parte del trabajo de la presidencia, además de todas necesidades orgánicas, deberían estar centradas en fortalecer redes institucionales que permitan que la voz de la juventud extremeña esté presente en debates, reflexiones, elaboraciones de legislación y toma de decisiones. De la mano de la estrategia de incidencia política y acompañada por la persona responsable de asociacionismo (vicepresidencia primera), haremos una ronda de consulta a las entidades para ver en qué espacios queremos estar. En este sentido, serán también tareas de presidencia:

- Mantener contacto continuo y periódico con los diferentes grupos parlamentarios y comisiones de trabajo de la Asamblea de Extremadura que traten temas que afecten a la población joven extremeña.
- Consolidar una red de **contacto con los grupos de Acción Local, así como con concejalías de juventud y diputaciones**, en pro de llevar nuestro mensaje y nuestras reivindicaciones a todos los organismos públicos que puedan tomar medidas en los asuntos que nos afectan a la juventud extremeña. Para ello se mantendrán reuniones periódicas con el Ejecutivo y se facilitarán las reuniones pertinentes a cada área, haciendo el acompañamiento y la documentación necesarios.
- **Asistir a los órganos de toma de decisiones del CJE** y estar en continuo contacto con él mismo. La presidencia delegará en las vicepresidencias o, en su defecto, en alguna



otra persona de la Comisión Ejecutiva, la labor de representación en el CJE cuando no pueda asistir; designará en los miembros la Comisión Ejecutiva la tarea de formar parte de las diferentes Comisiones de Trabajo según preferencias y áreas (o, en su defecto, de alguna de las personas participantes de los grupos de trabajo con el previo consenso de la Comisión Ejecutiva) y mantendrá informadas a las entidades y a todo el Equipo sobre la situación del Consejo de la Juventud de España.

### Juventud no asociada

Desde hace años, hemos detectado obstáculos para la participación eficaz de la juventud no asociada en el CJEx. Varias personas jóvenes sin asociación juvenil tienen ganas de poder aportar a las reivindicaciones del CJEx y de dedicar su tiempo a generar propuestas encaminadas a mejorar la realidad de la juventud extremeña. Es por ello que, además de seguir fomentando la participación de jóvenes no asociadas en nuestras actividades, desde esta candidatura se mantendrá durante los dos años de legislatura el compromiso de facilitar las vías para que las personas jóvenes sin asociación puedan participar en la elaboración de documentos que, aprobados en foros y/o asambleas, constituyan posicionamientos sólidos para el CJEx. Para hacerlo realidad, serán tareas de presidencia:

- Establecimiento de contactos con colectivos juveniles o en los que participen mayoritariamente jóvenes que no pertenezcan al CJEx para hacerles conocedores de sus características, objetivos, posicionamientos y recursos.
- Trabajo por la **visibilización del CJEx en el sistema educativo formal**, en colaboración junto al responsable de educación formal, y generación de nuevos proyectos en los que las y los estudiantes de los IES sean protagonistas.
- **Apoyo a la creación de asociaciones juveniles y a la reactivación de aquellas que estén pasando por un momento de baja actividad.** Esto se hará con el área o áreas correspondientes. Este apoyo es considerado fundamental por el totalidad de la candidatura, dados los mensajes y demandas que nos han lanzado las entidades y las jóvenes con las que nos hemos reunido en el período de elaboración de programa.

## 7.2 VICEPRESIDENCIA PRIMERA (COORDINACIÓN INVESTIGACIÓN), EDUCACIÓN FORMAL Y ASOCIACIONISMO.

Además de asumir las funciones correspondientes a la vicepresidencia, recogidas en el Artículo 28 del Reglamento de Régimen Interno del CJEx (adaptado a los nuevos estatutos), la vicepresidencia primera se encargará de coordinar las tareas de investigación:

Necesitamos conocer cuál es la realidad de las personas jóvenes extremeñas con estudios lo suficientemente rigurosos que avalen nuestro discurso y nuestros proyectos. Por eso consideramos que la **investigación forma parte imprescindible de una base necesaria para construir un futuro mejor**, y uno de los principios de trabajo es ser conscientes de la necesidad de hacer estudios, investigaciones y/o mapeos previos, según cada situación, para, en base a ellos, poder hacer reivindicaciones sólidas y propuestas lo suficientemente reflexionadas y trabajadas como para generar cambios en nuestra comunidad autónoma.

**Incentivaremos la investigación** en las cuestiones que afectan o interesan de forma directa a la juventud (patología mental, ITS, hábitos de vida etc.).

**Daremos continuidad a los Cuadernos de Investigación en Juventud**, que tan cuidadosamente siguen siendo editados periódicamente.

Se buscarán las estrategias para que las asociaciones conozcan la importancia que están teniendo los contenidos de estos Cuadernos de Investigación de Juventud, la revista sobre investigación en juventud del CJEx.

La incidencia política realizada por el CJEx tiene que tener, por lógica, detrás, una detección de necesidades rigurosa y de calidad. En base a esto, necesitamos dar continuidad al **Seminario Internacional de Investigación en Juventud**, siendo conscientes de que es un evento que pone sobre la mesa los intereses de la juventud, y que es una oportunidad única para presentar trabajos orientados en juventud. Este seminario se viene desarrollando anualmente y que en cada edición es más potente: sin duda

es el seminario referente en nuestra Comunidad Autónoma y también a nivel estatal sobre investigación en juventud.

Además, **visibilizaremos el trabajo de las y los jóvenes extremeños/as investigadores/as**, dando así reconocimiento a sus trabajos y ofreciendo una imagen positiva y empoderada de las personas jóvenes de Extremadura así como de la propia labor de la investigación.

Solicitaremos colaboración en esta materia a la Asociación de Investigadoras e Investigadores jóvenes de Extremadura, de reciente creación.

### Educación Formal

Teniendo en cuenta las últimas reivindicaciones realizadas por los movimientos estudiantiles, tanto en la UEx como en los centros educativos extremeños de educación secundaria, nos vemos en la obligación de considerar al CJEx como organismo que debe ser referente en las demandas que las personas jóvenes le hacen al sistema educativo formal: debemos ser voz también de institutos y de la Universidad. Así, siendo conscientes de que tenemos que ser cercanas, nos comprometemos a tener la información necesaria sobre sus intereses y necesidades y, del mismo modo, a aprovechar estos espacios para dar a conocer el CJEx y poder hacerles conscientes de que es este organismo está también para velar por los intereses de las personas jóvenes que estudian. Dentro de esta vocalía, proponemos:

- **Trasladar a la Consejería de Educación** la necesidad de incorporar al currículo educativo herramientas para que los y las estudiantes adquieran **competencias en habilidades sociales y oratoria**, ya sea a través de una asignatura específica o de manera transversal en las disciplinas ya existentes.
- Fomentar el conocimiento de los derechos y deberes de las estudiantes.
- Organizar el **EspabilalES**, escuchando a las y los estudiantes que han participado en ediciones anteriores para que pueda ser lo más eficaz posible, teniendo en cuenta que es un Proyecto que tiene como objetivo final fomentar el asociacionismo y la participación estudiantil y dotar a las y los estudiantes de secundaria de herramientas para hacerlo.
- Reivindicar tanto a la Universidad de Extremadura como a la Consejería competente

la necesidad de establecer el fraccionamiento en **pagos equitativos el abono de las tasas universitarias**.

- Reclamar a la consejería competente la necesidad de poner en marcha una **asignatura sobre sexualidad** incluida en el currículo que se imparta en todos los niveles educativos.
- Insistir en la necesidad de **formar al profesorado en perspectiva de género y diversidad afectivo y/o sexual**. Esta tarea se abordará conjuntamente con el área de feminismos.
- Realizar una campaña para **poner en valor** el papel de aquellas **mujeres** que pese a haber realizado grandes aportaciones a sus campos de estudio **han sido silenciadas** históricamente y no aparecen en el currículo.
- Campañas para dar a conocer entre las personas jóvenes el **potencial cultural de nuestra región**. Creando espacios donde las jóvenes y los jóvenes autores/artistas extremeños puedan darse a conocer.
- Diseñar estrategias que promuevan entre el estudiantado la **cultura de participación**.
- Abrir **espacios de comunicación y de trabajo con el estudiantado de Formación Profesional** para escuchar sus demandas y conocer la situación actual de estos estudios en nuestra región.
- Reconocer los **estudios de Ciclos Formativos** y contribuir a la lucha contra los estereotipos y el unicentrismo.
- Reivindicar la **inclusión como valor fundamental** de la educación en el sistema educativo. Las leyes educativas así lo reflejan: no habrá discriminaciones por motivo de género, orientación sexual, color de piel, identidad de género, expresiones de género, lugar de procedencia...y, con esto, entendemos que en las escuelas, institutos y universidades deben enseñarse y transmitirse valores que prevengan la discriminación por machismo, racismo, xenofobia, homofobia, transfobia, aporofobia o cualquier otra expresión y/o actuación de odio.
- Reivindicar una **mayor inspección educativa** para que los valores anteriormente mencionados

estén vigentes en los centros educativos. Así mismo, reivindicaremos el funcionamiento de los órganos participativos de la Comunidad Universitaria, recogida en la todavía vigente LOMCE.

- Tener en cuenta la **labor realizada por el Grupo de Trabajo de Educación** en el último período y, en base a esto, poder ejecutar el proyecto "Buzón contra el bullying" en colaboración con los IES de Extremadura.
- **Mejorar la difusión y divulgación de los proyectos que ya se están organizando en colaboración con los institutos, como el Wake Up Youth y el Espabila IES.** Algunas personas que han participado nos han transmitido que les gustaría que chicas y chicos de otros IES pudieran beneficiarse de todo el aprendizaje que supone participar en ellos, pero que hay a muchas y muchos estudiantes que no les llega la información.
- Ser Consejero en el **Consejo Escolar de Extremadura** si así lo decide la Asamblea del CJEx.

### Asociacionismo

El CJEx tiene que hacer trabajo de campo más allá de las cuestiones relacionadas con la cercanía a los jóvenes nombradas anteriormente. El CJEx tiene que ir a la realidad de cada entidad, de cada pueblo. Así mismo, es labor del CJEx el promover que se formen asociaciones y consejos locales donde no los haya. También debemos de encauzar un proyecto de visibilidad, el CJEx para poder ser apoyo y referencia para los jóvenes, tiene que ser conocido, por eso debemos presentarnos allá donde no nos conozcan. En base a esto, y, en muchos casos, de manera coordinada con la presidencia y el resto de personas de la Comisión Ejecutiva, serán tareas de la vicepresidencia primera:

- Elaborar, desde el primer momento, un **circuito de visita a las entidades**, en el que mantendremos reuniones con las propias entidades, intentando estar presentes en algunas de sus actividades rutinarias y poder estar en contacto no solo con su junta directiva, sino con las personas asociadas y

participantes. Esta ruta la haremos teniendo en cuenta las diferentes comarcas y la densidad de asociaciones en cada una, y constará también de encuentros con personas jóvenes no asociadas. En estas reuniones les daremos información sobre el CJEx y las posibilidades que ofrece.

- **Recoger, además, demandas para concretar el plan de trabajo** y les transmitiremos la importancia de participar en los lugares de toma de decisiones del CJEx.
- Crear un **plan de apoyo a entidades**, con la finalidad de acompañar a aquellas que nos lo soliciten en su reactivación y puesta en marcha (para aquellas que están empezando y/o que han estado una temporada sin funcionar o funcionando menos). Derivada esta acción de la solicitud de varias entidades, consultaremos, antes y durante la generación del mismo, sobre sus necesidades y sus objetivos. Para poder hacer un acompañamiento de calidad, y entendiendo el proceso participativo y de creación y reactivación de entidades, consideramos importante volver a contar con apoyo técnico en este sentido, y tal y como se tuvo hace unos años.
- Coordinar el ya mencionado **encuentro de áreas de trabajo** al que podrán asistir personas jóvenes no asociadas, pues una parte del mismo se destinará a hablar de la cultura de la participación asociativa y de las posibilidades que ofrece el asociacionismo juvenil, tanto para la persona joven que se asocia como para la comarca.
- Incentivar la participación de las entidades observadoras en los foros de representantes.
- **Abogar porque las asociaciones juveniles extremeñas sean independientes, libres, participativas e innovadoras**, y para ello consideramos primordial la formación en materia de gestión asociativa, sin que ello suponga un menoscabo de la labor de ayuda y compromiso que el CJEx mantiene con sus entidades.
- Elaborar una estrategia de visibilización de las acciones que llevan a cabo tanto las entidades juveniles del CJEx, como personas jóvenes no asociadas, dando a conocer la labor que realizan en pro del avance de la sociedad extremeña.

- Mejorar, en la medida de lo posible, **los recursos de apoyo y las ayudas que el CJEx** tiene a disposición de las entidades. Estos no se limitarán solo a apoyar la formación sino que también contemplará las demandas y preferencias de las entidades, algunas de las cuales ya nos las han hecho llegar durante el proceso de generación de candidatura.

### 7.3 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA (COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN) Y JUVENTUD RURAL.

Se considera importante que la Candidatura conjunta de la que se pretende formar parte, tenga dos vicepresidencias por los siguientes motivos: es conveniente que las tareas de investigación y de comunicación puedan ser acompañadas y seguidas también por otra persona de la Comisión Ejecutiva además de la presidencia; y, por otro lado, vemos oportuno que haya dos personas cumpliendo las funciones reguladas en el artículo 39 del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de la Juventud de Extremadura, teniendo siempre en cuenta que, tal y como se recoge tanto en los estatutos del CJEx, aprobados mediante el ya citado Decreto, como en el Reglamento de Régimen Interno adaptado a los nuevos estatutos, "corresponderá a la persona que ostente la Vicepresidencia Primera, de conformidad con lo que decida la Comisión Ejecutiva".

Así mismo, la vicepresidencia segunda se encargará de desempeñar las tareas relativas a juventud rural, área en la que tiene experiencia previa.

Así, la segunda primera:

- Será la persona encargada de coordinar las tareas de comunicación, en contacto también directo con el equipo técnico de comunicación.
- De este modo, difundiremos de forma periódica con la creación de un renovado y atractivo boletín de juventud las acciones y noticias más relevantes para nuestras entidades.
- También elaboraremos un plan comunicativo de **crecimiento y visibilización del CJEx**, trabajaremos para que al final de nuestra etapa, más personas conozcan qué es el CJEx y qué función tiene dentro de la sociedad Extremeña.

#### Juventud rural

Habiendo reactivado este área después de un período, continuaremos dando visibilidad a los jóvenes extremeños y debemos colaborar con los poderes públicos en revertir la despoblación que sufre Extremadura.

- Ayudar dentro de nuestras posibilidades a **contrarrestar la desigualdad territorial** que sufre Extremadura (la mayoría de los recursos se concentran en poblaciones mayores y ciudades).
- Incentivar la visibilización de los proyectos juveniles llevados a cabo en zonas rurales.
- Instar a los poderes públicos para que se tomen medidas que reviertan esta situación de manera continua, reglada y previamente acordada con las entidades.
- Dar **continuidad** a la ya comenzada **campaña Soy de Pueblo**, la cual ha sido planificada y ejecutada por el Grupo de Trabajo de Juventud Rural, que se pretende fortalecer dotándolo de nuevas ideas y actuaciones.
- Hacer partícipes a las entidades pertenecientes al CJEx y a aquellas que todavía no, a aportar ideas para que la campaña Soy de Pueblo pueda ser transversal a otras áreas.
- Proponer al resto de áreas de la Comisión Ejecutiva **acciones conjuntas relativas a la campaña Soy de Pueblo** (feminismos para dar visibilidad a las mujeres jóvenes rurales; LGBT+ para visibilizar la Red de Pueblos contra la LGTBfobia de Extremadura, etc.)
- Reivindicar a los organismos competentes una mejora en las infraestructuras, medios de transporte y comunicaciones en el territorio extremeño.
- Exigir medidas políticas, económicas, sociales y ecológicas teniendo en cuenta las necesidades de la población rural.

## 7.4 SECRETARÍA

La secretaría es afrontada partiendo de la base de que debe reflejar de la manera más objetiva posible las decisiones tomadas y los hechos acontecidos en los espacios de toma de decisiones del CJEx, teniendo en cuenta que su actuación, tal y como refleja el artículo 29 del Reglamento de Régimen Interno del CJEx y el artículo 40 del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de la Juventud de Extremadura, debe ser la de dirigir la secretaría pero con la orientación de la Comisión Ejecutiva. De acuerdo al mencionado artículo, desde la secretaría del CJEx:

- Buscar los medios para que las **actas reflejen de la forma más objetiva lo más veraz posible** lo acontecido en las reuniones de comisiones ejecutivas, foros y asambleas.
- **Redactar**, con el visto bueno de la presidenta, las actas de las reuniones de la Comisión Ejecutiva, del Foro de Representantes, y las Actas de las Asambleas.
- **Llevar y custodiar los archivos**, el libro de Registro de Entidades miembro y el Libro de Actas donde se consignarán las Actas de la Asamblea y reuniones de la Comisión Ejecutiva, Foro de Representantes, Comisiones Especializadas, Grupos de Trabajo y Comisiones Técnicas.
- Recibir y dar cuenta a los distintos órganos del CJEx de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al organismo.
- **Expedir las certificaciones** que soliciten las personas que reúnan la condición de interesada en asuntos específicos.
- Dirigir la Secretaría del Consejo bajo la orientación de la Comisión Ejecutiva.
- **Derivar con la antelación suficiente** la tarea de secretaría en otra de las personas de Comisiones Ejecutivas son aquellas reuniones en las que no se esté presente.
- **Cumplir los plazos** establecidos en estatutos en relación a la convocatoria de Comisión Ejecutiva, con los órdenes del día debidamente desarrollados.
- Informarse sobre los diferentes procesos de

contratación y apoyar a la presidencia en las tareas referentes a estos.

- **Apoyar a la presidencia** en las tareas de coordinación interna.
- **Cumplir todos los requisitos** que establece el área de secretaría en el reglamento de régimen interno y los estatutos del CJEx

Desde el área de Secretaria queremos tener muy presentes los tres principios claves que debe abordar un puesto de secretaría, que son: (1) transparencia, (2) el orden de la documentación correspondiente y (3) el reflejo fiel de las liberaciones de la comisión ejecutiva en las actas. basándonos en el respeto de las normas que regulen el ámbito del CJEx.

## 7.5 TESORERÍA

Dentro de las líneas de actuación propuestas en este área se dividirán en tres partes:

En primer lugar, **la tesorería**, donde la principal línea de actuación será la transparencia, y se fomentará la banca ética como buena línea de actuación.

En segundo lugar, el **área de socioeconómica**, donde se mostrará la realidad del empleo joven en la región por diferentes medios (ruedas de prensa, incidencia política, actuaciones concretas,...), por otro lado, en la emancipación aprovechamos del observatorio de emancipación del Consejo de Juventud de España para visibilizarlos e incidir en cambios.

En tercer lugar, el **área de sostenibilidad**, se comenzará con el diálogo de las diferentes asociaciones que lideran los actos contra el cambio climático para poder participar desde ahí, para situarnos en primera fila de la lucha contra el cambio climático. También se aprovechará los recursos que el CJEx ya posee como la calculadora de la huella ecológica para mejorarla y darle visibilidad de cada a hábitos de vida sostenible con lo que nos rodea. Además, se promocionará el consumo responsable y las empresas de Economía Social y Solidaria, sin dejar pasar una gran lacra social que tenemos y es el consumo de apuestas, que se trabajará en colaboración con otras áreas de este equipo.

Por tanto, las líneas principales de trabajo son:

### Tesorería

Además de las competencias propias de este área, que vienen delimitadas por el artículo 41 de Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los



Estatutos del Consejo de Juventud de Extremadura, este área se completará con:

- **Elaboremos de informes acerca de la gestión de la tesorería** del CJEx con el objetivo de tener transparencia, a la vez de hacer visibles las diferentes inversiones que se hacen en la Juventud Extremeña desde la Junta de Extremadura y el Instituto de la Juventud.
- **Fomentaremos la Banca Ética** como buena gestión de la tesorería de las asociaciones.
- Realizaremos **oferta formativa**, en coordinación con la responsable de educación no formal, en materia de gestión de la tesorería de las asociaciones.

#### Socioeconomía

- El CJEx debe promover el empleo joven de calidad, de forma interna a través de sus contrataciones, siempre que sea posible y dentro del marco de la legalidad.
- Trabajaremos en coordinación con el área de feminismos para **visibilizar y concienciar sobre la brecha de género**, los techos de cristal y los suelos pegajosos.
- **Fomentaremos el sindicalismo juvenil** como una forma de defensa de los derechos laborales de las personas jóvenes. Esto lo haremos haciendo actos en colaboración con asociaciones sindicales.
- **Visibilizar la situación de muchas personas jóvenes extremeñas** en paro: mediante campañas, actos, informes, ruedas de prensa.
- Visualizamos la **precariedad sufrida en las prácticas académicas** realizadas por las jóvenes extremeñas. Partiremos de la mesa debate realizada en torno al 1 de Mayo de 2019 para realizar formaciones en ese sentido. Colaboraremos con asociaciones estudiantiles y sindicales para esto.
- Realizaremos **oferta formativa** para que sean herramienta para la salida al mercado laboral de personas jóvenes.
- Utilizaremos los datos proporcionados por el Consejo de la Juventud de España en el Observatorio de Emancipación Juvenil para dar **visibilidad a la realidad extremeña en torno a**

#### la emancipación.

- En colaboración con el área rural, **fomentaremos el empleo rural**, viéndolo como un fomento del tejido productivo extremeño, además de fomentar la cultura de lo rural.
- **Elaboraremos una parte importante de estrategia política** que proponga a la Junta de Extremadura medidas para evitar la salida de personas jóvenes extremeñas de la región, enfocadas a la posibilidad de encontrar una buena oferta laboral decente y digna, acorde a su formación, las prácticas dignas y una mayor emancipación de las personas jóvenes. Para esto, será necesaria la reivindicación de la presencia del CJEx en los espacios donde se toman dichas decisiones, por lo que habrá que trabajar con los diferentes grupos parlamentarios.

#### Sostenibilidad

- Mantendremos **contacto directo con las asociaciones que actúan en contra el cambio climático** para ver en que están actuando para colaborar y proporcionar nuestros recursos en forma de cursos, elaboración de campañas o incidencia política.
- **Visibilizaremos herramientas que ya fueron hechas por anteriores equipo del CJEx** para concienciar en torno a la sostenibilidad, como 'la calculadora sostenible'. Y elaboraremos, con ayuda de personas técnicas, campañas para visibilizar y concienciar en torno al comportamiento sostenible. Esto puede ir muy de la mano con el consumo responsable.
- Seremos **ejemplo de sostenibilidad**, por ello, tomaremos medidas en el día a día de nuestro trabajo, así como en las actividades que organicemos (Reciclaje y disminución del uso de papel en sede, disminuir el uso de plásticos en los encuentros, fomento del transporte público o colectivo). Desde el ejemplo pretendemos que las asociaciones juveniles sean capaces de ir progresivamente hacia el uso más sostenible de los recursos.
- **Actuaremos en la defensa** de los principios del consejo reivindicando el uso responsable de los **recursos de la región en el medioambiente**. Esto se hará en formaciones, en coordinación con el área de educación no formal.
- **En torno al consumo responsable**, siguiendo

estos principios de sostenibilidad y Economía Social y Solidaria, está ejecutiva trabajará para visibilizar el consumo de cercanía, y los productos elaborados con materias primas de la región. Se hará una campaña que incida en entender a leer las etiquetas, que se consume, de donde viene y que incida en el consumo de proximidad y en empresas sostenibles. Además, de en el múltiple uso de los bienes que compramos.

- Daremos visibilidad a las **asociaciones** que apuestan por la **Economía Social y Solidaria**.
- Trabajaremos, junto a el area de salud e incidencia política, el consumo de apuestas, entendiendo que es una lacra en la sociedad actual y que ese modelo de consumo no fomenta los buenos hábitos de la juventud regional.

## 7.6 VOCALÍA DE EDUCACIÓN NO FORMAL, LGBT+ Y CULTURA

### Educación no formal

Se considera Educación No Formal a aquellas actividades que pretenden generar un aprendizaje en las personas y se realiza fuera del sistema educativo formal.

Entendemos una educación no formal de calidad a aquella basada en valores básicos, como el respeto, la libertad de expresión, el fomento de habilidades personales y el desarrollo del conocimiento, y también un estilo de aprendizaje adaptado a las necesidades, inquietudes y preferencias de cada persona, utilizando.

Creemos que es necesario que las y los jóvenes crean en un aprendizaje divertido y dinámico, basado en la participación y la experiencia, individual, grupal y como joven asociada o asociado.

Teniendo esto en cuenta, y valorando los diferentes proyectos mantenidos hasta ahora, desde esta vocalía se propone:

- Analizar el impacto que ha tenido hasta ahora el Proyecto **EspabilaUNI y trabajar para que pueda ser más efectivo** y llegar a más estudiantes de la UEx. Garantizamos su desarrollo pero nos gustaría poder escuchar a las asociaciones de estudiantes para que nos trasladen ideas de mejora.
- Generar un proyecto relacionado con la

importancia de la educación no formal para prevenir la violencia de género y ofrecer una educación sexual integral.

- Abrir vías de debate con las entidades para **adaptar los proyectos** anteriormente mencionados a las demandas que nos vayan planteando, actualizando así el modelo y permitiendo que este se adapte a los cambios en la manera de participar que se están produciendo en la juventud.
- **Coordinar junto a la presidencia la gestión de la Bolsa de Formación, Mediación y Facilitación.** Se hará teniendo en cuenta que el proceso de selección de la misma debe ser conocido por la totalidad de la Comisión Ejecutiva y entendiendo que esta debe tomar parte en la medida en que se decida conjuntamente. No obstante, desde este área se pretende adaptarla a las necesidades reales del CJEx, pero teniendo presente la idea de que **en ningún caso sustituirá posibilidades de empleo**: se pretende que a esta Bolsa también pertenezcan profesionales de procesos de facilitación y de mediación. Desde el equipo candidato a liderar el CJEx "De tú a tú: jóvenes por Extremadura", **consideramos que la Bolsa debe ser un recurso adaptado a la realidad de Extremadura**, y que para poder conocer esta realidad, se debe hacer un mapeo de necesidades junto a las entidades. Es por ello que, sabiendo que en los meses de febrero y marzo se ha comenzado el proceso de renovación de dicho recurso, consideramos imprescindible darle continuidad y, a la par, posibilitar con las entidades sobre lo que entendemos por este recurso, lo que esperamos de él y de las personas que lo conforman, y la manera en que creemos que hay que retribuirles, siendo conscientes de las posibilidades escasas que hay.
- Organizar actividades formativas en las cuales se dotarán a las diferentes asociaciones los recursos necesarios para la gestión de sus entidades. Además de facilitar la documentación y los datos necesarios para la creación de estas.
- Gestionar las formaciones mensuales online en coordinación con la presidencia y el equipo técnico encargado.
- Difundir herramientas de Educación no Formal para la planificación de las actividades que realizan las entidades miembro del CJEx y la personas no asociadas.

## LGBT+

El área de diversidad por orientación sexual, identidad de género y expresiones de géneros diversos lleva formando parte del CJEx algo más de tres años. Desde su creación ha contado con un grupo de trabajo activo que ha estado presente en los dos últimos orgullos LGBT+ de nuestra Comunidad Autónoma y ha generado reivindicaciones para el cumplimiento de la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura. No obstante, desde De tú a tú: jóvenes por Extremadura, consideramos que hay que aumentar el contacto con las entidades que trabajan en materia de juventud y LGBT+ en nuestra Comunidad Autónoma y que tenemos que ser más consciente de sus reivindicaciones actuales, para así poder hacer una incidencia política adecuada. Desde este área proponemos las siguientes tareas:

- Intentar que las entidades extremeñas LGBT+ generen secciones juveniles que estén cercanas al CJEx
- Recoger las principales demandas mediante realización de reuniones periódicas para tareas de incidencia política y de la formación de las personas jóvenes, tanto asociadas como no asociadas pero que hacen cursos formativos online y/o asisten a nuestras escuelas de formación.
- **Visibilizar las cifras de bullying por LGBT+fobia** y sus las características específicas, evidenciando así la necesidad de formación de docentes y responsables de la educación no formal, como monitoras/es de campamento.
- Proporcionar las **formaciones relacionadas con temáticas trans**, sexualidades diversas y otras temáticas del área que ya han sido demandadas por jóvenes participantes en nuestras escuelas.
- **Visibilizar la realidad extremeña como sociedad amable para con la diversidad LGBT+**, siempre atendiendo a los mensajes lanzados por las entidades que trabajan el área y a las propias personas jóvenes LGBT+.
- Realizar, junto al área de cultura, actividades basadas en la difusión de cultura que visibilice y reconozca las realidades LGBT+.
- **Condenar los casos de agresiones por LGBT+fobia** que se den en Extremadura, estando siempre dispuestas/os a realizar declaraciones en pro de los derechos de las y los jóvenes LGBT+.
- Reivindicar, de la manera más firme posible, que las tareas de formación y sensibilización, destinada tanto a estudiantes y docentes, como a educadoras y educadores del ocio y del tiempo libre en materia de diversidad LGBT+ entran dentro del reconocimiento de los derechos humanos y la lucha por el reconocimiento y la libertad de las personas no heteronormativas, y difundir la idea de que estas cuestiones están recogidas desde nuestra Constitución hasta la actual ley educativa LOMCE y, por ende, ir en contra de las mismas sería no estar acatando la legislación vigente.
- Poner en marcha desde el CJEx y en coordinación con el responsable de investigación y la responsable de juventud rural algún estudio que refleje la realidad de la juventud rural extremeña LGBT+.
- Visibilizar a las mujeres jóvenes dentro del colectivo LGBT+, teniendo en cuenta que fueron las mujeres trans las que iniciaron la lucha con los Disturbios de Stonewall.
- Ser parte activa del Orgullo LGBT+ extremeño.

## Cultura

Desde el CJEx tenemos la oportunidad de poner en valor la cultura en general, en sí misma con los numerosos componentes y ámbitos que la forman, y la cultura que nos rodea a las personas jóvenes, en particular, que es tan plural como plurales somos nosotras. Debemos colaborar en la difusión de la cultura Extremeña. Tenemos muchas cosas que nos hacen especiales. Además, debemos apoyar y dar difusión a las actividades culturales que realizan las personas jóvenes de Extremadura. En este sentido, serán tareas del área:

- **Apoyar y ser altavoz cultural** de eventos y personalidades cercanas a las diferentes áreas culturales.
- Reconocer la importancia que la **cultura urbana** tiene en algunas ciudades y pueblos extremeños, escuchar sus demandas, darles voz y hacerles partícipes de algún proyecto o actividad, dotado de contenidos a través del grupo de trabajo

pertinente.

- **Defender y reivindicar el uso, reconocimiento y la divulgación del “Extremeño”,** reconocida internacionalmente por diferentes entidades como Lengua Minoritaria y en riesgo de perderse.

**Establecer contactos con asociaciones**

- **juveniles de potenciales localidades** que opten a proponer alguna de sus fiestas locales como Fiesta de Interés Turístico o cualquier otro reconocimiento a nivel autonómico, nacional e internacional.
- Reconocer el **teatro como medio de educación en valores** y, en base a esto, utilizarlo como herramienta en la construcción de equipos y/o de espacios seguros, tanto en la convivencia de la propia Comisión Ejecutiva como en los espacios formativos y de participación (EspabilalES, Wake Up Youth, Olimpex, Feria de Asociaciones, etc.).
- Poner el valor el **folclore extremeño** y visibilizar la transmisión de valores culturales que las personas jóvenes realizan con su práctica.
- Visibilizar la **importancia del graffiti** como herramienta de expresión y transmisión de identidad de numerosas personas jóvenes y escuchar las reivindicaciones en torno al mismo, fomentando el reconocimiento del mismo por la sociedad extremeña y defendiendo los intereses de quienes lo impulsan.

## 7.7 VOCALÍA DE PARTICIPACIÓN Y DISCAPACIDAD

### Participación

Como dijo John Stuart Mill: “Como fuerza social, un individuo con una idea vale por noventa y nueve con un solo interés”. Cuando hablamos de participación, nos referimos a ejercer el derecho que, valga la redundancia, la asunción de la “cultura de la participación” nos otorga a las personas jóvenes que hemos aprendido el proceso participativo: este derecho está relacionado con formar parte y conciencia en en la toma de decisiones, no solo de la construcción de las políticas públicas que nos influyen y atañen sino también en la organización de espacios en los que ser protagonistas, en el debate con quienes nos representan, etc.

La participación conlleva acción social, cooperar, empatizar, poner un granito de arena en la sociedad en la que vivimos, como personas jóvenes con diferentes intereses y motivaciones el CJEx se compromete a promover y dotar de estrategias para lograr una participación positiva y activa en nuestra comunidad autónoma. Para ello se proponen las siguientes medidas:

- **Apoyar la planificación de la Escuela de Otoño y la Escuela de Invierno,** proponiendo aquellas temáticas elegidas por las personas participantes en las ediciones anteriores, y buscando actividades nocturnas y de ocio y tiempo libre extras dirigidas a la transmisión de nuestros valores de base. Esta actividad se coordinará también con el área de Educación No Formal.
- **Fomentar el asociacionismo y la participación juvenil** mediante la realización de talleres y charlas, especialmente en los **Institutos de Educación Secundaria**. Para ello, difundiremos el recurso propio del CJEx: talleres con dinámicas incluidas enfocadas en que las personas jóvenes adquieran la cultura de la participación.
- **Incorporar el proyecto Wake Up Youth** entre las actividades anuales del CJEx para empoderar a las y los jóvenes y contribuir a su formación personal.
- Poner de nuevo en marcha la **Escuela de Verano**, realizando una planificación de acuerdo a las necesidades de las y los más jóvenes.
- Se coordinará la organización de una **Feria de Asociaciones** que pretendemos que vuelva a ser punto de encuentro real entre las entidades juveniles extremeñas, como ya lo fue hace varios años, y que lleve implícitas actividades impulsadas por las propias entidades juveniles. Esta Feria de Asociaciones será visibilizada por IES y Facultades para que pueda haber un espacio destinado a la juventud no asociada.
- Inculcar a jóvenes asociadas y no asociadas la importancia de generar **procesos participativos** conscientes y con objetivos claros. Pretendemos conseguir que, en cada proyecto del CJEx, por corto que sea en el tiempo, los objetivos sean sólidos y pueda vislumbrarse un proceso de participación.

- **Fomentar la participación cada vez mayor de las personas más jóvenes:** transmitir a las entidades la importancia de que las personas de entre 14 y 18 años ocupen espacios de liderazgo.
- **Diseñar y difundir** en entidades juveniles, centros educativos y otros espacios de ocio una **agenda anual** a principios del curso académico, en la que aparezcan las diferentes actividades en las cuales pueda participar la población juvenil tanto asociada como no asociada para aumentar los porcentajes de participación y visibilización de todo aquello que se hace.
- Colaborar con el área de educación formal en la preparación de los proyectos participativos en IES y Facultades de la UEx.
- Generar un **grupo de trabajo** centrado en trabajar la importancia de la cultura de la participación y destinado a recoger y desarrollar las propuestas presentadas por la juventud asociada y no asociada en materia de participación juvenil.
- Realizar acciones que **motiven la participación de la primera juventud**, y de esa forma aumentar el número de juventud asociada: trataremos de implementar en alguna de las actividades del CJEx una formación sobre la transmisión del valor de la cultura de la participación dirigida a jóvenes interesadas.
- Transmitir a la juventud no asociada todas las posibilidades de participación individual o grupal a las cuales pueden acceder.

### Discapacidad

Son muchas las necesidades que las personas jóvenes presentan día a día, esto aumenta cuando además de joven, tienes discapacidad, pues la complejidad de acceso debido a las diferentes barreras arquitectónicas (urbanísticas, de transporte o de comunicación) que se se encuentran en el día a día y que les complica desenvolverse con autonomía.

Este equipo pretende facilitar en primer lugar la participación de las personas con discapacidad, y en segundo lugar involucrar a las personas de su entorno para poder evitar la sobreprotección que limita las posibilidades de las personas con discapacidad.

En los últimos meses el área de discapacidad ha sido ampliamente desarrollado: se han organizado unas jornadas en las que hubo participantes jóvenes con y

sin discapacidad y también profesionales del ámbito. Además, hay un Grupo de Trabajo que aunque no muy numeroso está trabajando en un proyecto emergente. Con esto, se parte de la base de que no vale eso de "para las jóvenes con discapacidad, pero sin contar con ellas", y es por lo que el plan de acción va a basarse en generar demandas, reivindicaciones y acciones/actividades, pero siempre en colaboración con las protagonistas y en base a sus necesidades.

Con esto tenido en cuenta, se propone:

- **Trabajar para que las personas con discapacidad incrementen su participación en el CJEx**, así como promover que estas participen también en las asociaciones juveniles o en actividades diseñadas para juventud no asociada.
- Trabajar para que las sedes juveniles o espacios de encuentro de estos sean accesibles para todas las personas. Ni los albergues del IJEX, ni la propia sede del CJEX lo son.
- Dar una **nueva estructura** al Proyecto que fue desarrollado por el CJEx durante años, denominado "**Comunidades de Experiencias**". Y esta nueva estructura será consensuada entre el CJEx y las personas jóvenes de las entidades que trabajan la discapacidad.
- Continuar Jornadas Barreras por Eliminar en Juventud y Discapacidad: organizar la segunda edición.
- Trabajar en el **contacto con los diferentes grupos parlamentarios para dar seguimiento al documento de demandas** extraído de la celebración de las I Jornadas "Barreras por Eliminar en Juventud y Discapacidad".
- Trabajar de la mano de CERMI Extremadura y de las diferentes entidades que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad.
- Intentar **ampliar el ya existente Grupo de Trabajo de Discapacidad**, en el que creemos que necesariamente deben estar presentes también personas con discapacidad.
- **Organización de fin de semana de convivencia**, en el que haya formaciones, dinámicas y espacios para compartir sentires y necesidades. Este espacio puede servir para empezar a crear lazos, y la posibilidad de planificarlo es alta ya que se cuenta con el



mencionado Grupo de Trabajo de Discapacidad, que ha sido quien ha lanzado la idea.

- Gestionar actividades para **paliar las necesidades de ocio que presentan las personas con discapacidad** y que, de alguna forma, estas también puedan conocer las posibilidades de asociacionismo en sus localidades o en las cercanas.
- Generar debates donde las personas con discapacidad sean las protagonistas de sus elecciones personales e individuales, para así eliminar la sobreprotección que reduce las posibilidades de acceso a una vida autónoma.
- Dar a conocer las necesidades económicas y principalmente de acceso al empleo que presentan las personas con discapacidad.

## 7.8 VOCALÍA DE INCIDENCIA POLÍTICA, DEPORTE Y OCIO

### Incidencia Política

Siendo esta una de las áreas de incidencia urgente e inmediata, desde el equipo **"De tú a tú: jóvenes por Extremadura"**, consideramos imprescindible generar un plan de incidencia política que contenga pasos a seguir en cada proceso y personas responsables de cada acción, teniendo en cuenta que es un área muy transversal. Vemos pertinente que una de las vocalías sea la responsable de acompañar todos los procesos de incidencia política junto a la presidencia, y nos comprometemos a crear una estrategia de incidencia política participativa junto a las entidades. Para ello, durante los primeros meses de liderazgo organizaremos encuentros con las y los responsables de cada entidad juvenil miembro del CJEx y, mostrándoles la estructura básica del plan de incidencia previamente consensuado con la Comisión Ejecutiva, recogeremos demandas y prioridades, que nos permitirán hacer la estructura básica de la mencionada estrategia.

Tendremos en cuenta que los documentos generados durante todos los procesos deben ser accesibles para las personas con discapacidad, con lo que de este y otros planteamientos surge la necesidad de disponer de un servicio de traducción a lectura fácil de todos los documentos del CJEx.

El CJEx se debe a sus entidades y a las personas jóvenes de Extremadura. Teniendo presente el artículo 48 de la Constitución Española "Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural", y reconociendo que si bien no se nos priva de la posibilidad de participar, tampoco se nos fomenta a ello desde el sistema educativo ni desde la sociedad; confirmamos que todavía hoy sigue habiendo pocas personas jóvenes con cargos de representatividad y que estén destinadas a elaborar políticas públicas y que atañen a la juventud. Eso de "para la juventud, pero sin contar con ella" sigue siendo una realidad también en Extremadura y queremos hacer un gran esfuerzo para poder combatirla. Por eso, hemos acordado tener una vocalía específica encargada de forma transversal de toda la incidencia política, que tendrá las siguientes funciones:

- **Coordinar** junto a la presidencia y a los responsables de las diferentes vocalías las tareas de **incidencia política** de los distintos ámbitos.
- **Reivindicar** las **necesidades juveniles** y visibilizar las manifestaciones en nuestra Comunidad Autónoma en defensa de los valores, derechos e identidad de la juventud extremeña.
- **Impulsar acciones de Diálogo con la Juventud en Extremadura**, tanto a nivel regional como local, reconociendo la importancia de esta iniciativa y creando lazos comunicativos directos entre los jóvenes y las y los representantes políticos/os. En este sentido se colaborará con los organismos pertinentes, como el Consejo de la Juventud de España.
- **Supervisar** que las **instituciones públicas** y sindicatos dedican el tiempo, los medios y la implicación necesaria a la juventud extremeña en base a las medidas, medios y recursos utilizados. Para ello, tomaremos desde el CJEx las siguientes medidas:
- Llevaremos a cabo un seguimiento de las propuestas que los partidos y sindicatos realizan en materia de juventud.
- Realizaremos reuniones de forma periódica con los grupos parlamentarios para mantenerles informados de la realidad del CJEx y de las necesidades y demandas de nuestras entidades, así mismo, trabajaremos para exigirles medidas

concretas que mejoren la vida de las personas jóvenes.

- **Defender los intereses de la juventud** de nuestra región en el desarrollo de las directrices políticas realizadas en los municipios de nuestra región, fomentando la implicación de la juventud en el desarrollo, organización y participación en las medidas y actividades en las localidades extremeñas.
- Coordinar todas las vocalías para la **difusión de los valores del CJEx** a la ciudadanía, medios de comunicación y diferentes entidades u organismos de interés.
- **Contactar con las entidades locales y autonómicas** para transmitir y promocionar la influencia e importancia de las asociaciones juveniles en el desarrollo político, social y cultural a nivel rural y urbano.
- **Crear un espacio de trabajo dentro del CJEx de influencia participativa y de liderazgo** para promover los valores de representación del colectivo juvenil extremeño y de asunción de responsabilidades en todos los ámbitos. La finalidad de dicha actividad sería la transmisión de valores democráticos, de cooperación, participación, liderazgo, y diálogo entre entidades, formando a las presentes y futuras generaciones con estos valores con vistas a generar buenos líderes y activistas para nuestra sociedad.
- **Impulsar**, junto al área de educación formal, **campañas en el sistema educativo** para transmitir a los jóvenes alumnos los valores de igualdad e implicación juvenil mediante colaboraciones y asunción de responsabilidades en los espacios de toma de decisiones, contando con la contribución con las vocalías correspondientes.
- Realizar, junto al área de inclusión, **campañas de inclusión y participación de colectivos en riesgo de exclusión**. Debemos trabajar de forma directa para que personas jóvenes extremeñas que viven en situaciones desfavorables participen, ya que son parte imprescindible de la realidad joven extremeña.
- **Velar para que el CJEx sea un lugar de debate** sobre políticas que influyen a la juventud, pero velar igualmente para que los intereses partidistas no influyan en las decisiones y

acciones que el CJEx lleve a cabo. El CJEx se mantendrá independiente de todo partido.

### Deporte y ocio

Es muy importante tener en cuenta la práctica deportiva y el ofrecimiento de alternativas de ocio saludables para el disfrute de las personas jóvenes. Ambos suponen un estilo de vida y una vía de entretenimiento para la juventud extremeña y no debe ser un tema a no tener en cuenta, ya que nuestra región sufre un preocupante despoblamiento juvenil, que es expulsado en busca de un futuro laboral estable y en búsqueda de eventos y actividades deportivas y de ocio ausentes en Extremadura. Ofrecer una alternativa en ambos sectores, junto a su estabilidad económica y laboral, supone ofrecer un apoyo a nuestra juventud de seguir permaneciendo en Extremadura y por ello debemos trabajar en ello.

La apuesta deportiva juvenil está creciendo en nuestra comunidad, pero debemos seguir apostando por un modelo deportivo alternativo que inculque hábitos de vida saludables a nuestras jóvenes a través de una correcta alimentación, la práctica deportiva activa y la adquisición de los valores implícitos de la misma. También debemos conocer cual es la realidad de Extremadura a nivel de ocio y ser tenidas en cuenta por los poderes públicos, como referentes y representantes de la juventud, a la hora de la creación de una alternativa real y complementaria a las posibilidades culturales y sociales de nuestra región, buscando puntos diferenciadores frente al resto de ofertas de ocio de otras comunidades autónomas. Ante esta argumentación, exponemos los objetivos marcados para esta vocalía:

- Desde el CJEx **visibilizaremos la labor de las jóvenes deportistas extremeñas**, destacando a través de deportistas de referencia extremeñas unos correctos hábitos de alimentación y vida saludable y los valores que aporta la práctica del deporte.
- **Activar campañas deportivas y de ocio saludables** de manera periódica en nuestros municipios, para buscar una activa y mayor participación de la juventud extremeña en eventos a través de:
  - Apoyo de campamentos y/o torneos organizados por entidades juveniles.
  - Apoyo a la formación de Clubes Deportivos, fomentando los valores de equipo, esfuerzo y trabajo tanto individual como colectivo y convivencia

entre jóvenes.

- Colaborar con las entidades del CJEx para crear convivencias juveniles para practicar y conocer los juegos tradicionales.
  - Fomentar las rutas de senderismo y de escalada, el ciclismo y/o la fotografía a través de concursos y eventos, explotando nuestro potencial en rutas senderistas y nuestro ecosistema envidiable, y aprovechando los diferentes encuentros de formaciones presenciales que el CJEx tiene a lo largo de todo el año para su puesta en práctica.
  - Generar debates y visibilizar nuevas formas de ocio en nuestra región.
  - Continuar desarrollando el OLIMPEX, dotándolo de nuevas ideas (sustituyendo algunos deportes por otros inclusivos, introducir juegos populares, etc.).
- En el menor tiempo posible aunque humanamente asumible, estudiar la realidad de las casas de apuestas en Extremadura (online y presenciales) y valorar las posibilidades que tienen los Espacios de Creación Joven como alternativa; asumiendo que le corresponde al CJEx tomar una postura firme en base a la resolución aprobada hace meses; y, así mismo, también le corresponde ser consciente del funcionamiento de los Espacios de Creación Joven para reivindicar los cambios acorde a las necesidades de la juventud.
  - Reivindicar con urgencia la visibilidad e importancia del deporte practicado por mujeres (categorías femeninas), condenando la diferencia en cuanto a promoción y dinero generado del deporte practicado por hombres.
  - Trabajar con las áreas de feminismos y LGBT+ para mantener contacto con grupos parlamentarios y responsables del deporte extremeños para mostrarles nuestra preocupación ante la situación de machismo y LGBTfobia en algunos espacios deportivos.
  - Visibilizar y fomentar el deporte practicado por personas con discapacidad que necesitan adaptación. En colaboración con el área de discapacidad, trabajaremos para reivindicar que los espacios deportivos sean accesibles para todas las personas.

- Estudiar las diferentes problemáticas que rodean al consumo de drogas en personas jóvenes y, en colaboración con el área de salud, haremos la reflexión pertinente, ofreceremos formaciones tanto internas como para las y los jóvenes que participan en nuestras actividades y, con esto, instamos a las entidades a generar un posicionamiento al respecto.

## 7.9 VOCALÍA DE FEMINISMOS E INCLUSIÓN

### Feminismos

Feminismo significa igualdad y libertad, por lo que es imprescindible que todas las acciones que se lleven a cabo transmitan estos principios, así como los de información, educación y comunicación.

Asimismo, nos centraremos en reivindicar la importancia de formación en el feminismo, tanto a personas jóvenes como a sus educadoras y educadores, en el fortalecimiento y visibilización de las asociaciones de jóvenes feministas extremeñas y del movimiento feminista extremeño, y en el empoderamiento de todas las jóvenes extremeñas, haciendo especial incidencia en las zonas rurales y periféricas.

Somos conscientes de que el CJEx es referente si hablamos de juventud y feminismo en Extremadura, y queremos seguir contribuyendo a ello: la candidata viene de una entidad feminista en el que mujeres jóvenes trabajan juntas para estar más cerca de una igualdad real que, también en nuestra Comunidad Autónoma, sigue sin ser enseñada efectivamente en escuelas e institutos.

Con todo lo anterior, exponemos tanto los objetivos generales como las acciones que estarán presentes en los proyectos que a nivel de feminismo se lleven a cabo desde el CJEx, en caso de ser elegida:

- **Concienciaremos a la juventud extremeña sobre el feminismo** y su importancia, así como hacerla partícipe del movimiento feminista extremeño. Para ello, estaremos presentes en el mismo, se apoyarán a las distintas asociaciones regionales de este ámbito y crearemos y fortaleceremos una red feminista extremeña de comunicación y apoyo interasociativo.
- Sensibilizaremos sobre feminismo a la

juventud extremeña, llevando a cabo acciones en institutos y universidades, tanto a sus estudiantes jóvenes como a sus educadores/as. También formaremos a la juventud extremeña, así como a sus docentes sobre el feminismo y perspectiva de género.

- Denunciaremos los delitos, malas prácticas y acciones de violencia de género y demandaremos soluciones.
- **Crearemos y fortaleceremos espacios de trabajo igualitarios y espacios seguros feministas.** Facilitaremos también espacios seguros no mixtos que tengan como objetivo visibilizar la importancia del empoderamiento de las mujeres jóvenes y la sororidad.
- Crearemos una **Guía Violeta** que sirva de apoyo a aquellas mujeres jóvenes que lo necesiten. En ella se dará información sobre distintas entidades y organismos a los que acudir (Casa de la Mujer, Planificación Familiar...) así como puntos seguros y de acompañamiento.
- Contribuiremos a la **eliminación de las barreras machistas** (brecha salarial, tecnológica, techos de cristal...).
- Entenderemos la interseccionalidad y reivindicaremos su importancia. Es una realidad y todas las mujeres deberían ver reconocidas sus dobles, triples y múltiples dificultades que se suman al hecho de ser mujeres.
- **Seremos parte activa de la Huelga del 8M**, intentando ser organismo de referencia para las mujeres jóvenes, asociadas o no.
- En este sentido, trabajaremos junto al área de Educación Formal la difusión sobre la huelga, sus motivos y sus ejes en institutos y facultades, y junto al área de educación no formal en las asociaciones juveniles. Además, tendremos en cuenta la accesibilidad a la hora de elaborar materiales informativos, tal y como nos han demandado desde las entidades de personas con discapacidad.
- **Sensibilizaremos también sobre la situación de mujeres jóvenes en colectivos más vulnerables:** marginalizados y/o en riesgo de exclusión (barrios racializados, pobreza, inmigración, refugiadas...), entendiendo que estas sufren, al menos, de una doble discriminación. Daremos también

especial importancia a las mujeres rurales y a su empoderamiento y reconocimiento.

- **Entenderemos, sensibilizaremos y formaremos sobre los roles de género y nuevas masculinidades.** De este modo, otorgaremos importancia a la deconstrucción de la masculinidad impuesta, barajando la posibilidad de trabajar nuevas masculinidades en espacios tanto mixtos como no mixtos.
- **Reivindicaremos, visibilizaremos y sensibilizaremos sobre la salud de la mujer,** las necesidades, vulnerabilidades y privaciones que siempre han sufrido las mujeres por el hecho de serlo. Así mismo, trabajaremos la necesidad de una educación sexual y afectiva con perspectiva de género, abogando por prácticas sexuales protegidas, igualitarias, voluntarias, respetuosas y en pro del bienestar personal. Daremos importancia al autoconocimiento del cuerpo, la salud, las vivencias y experiencias de las mujeres.
- Participaremos en la lucha contra la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual.
- Contribuiremos a una participación paritaria y justa entre géneros en las entidades juveniles.
- Trabajaremos de la mano con las entidades que trabajan el feminismo y luchan contra la violencia de género en nuestra región.
- Fortaleceremos los contactos con las instituciones pertinentes para una mejor realización de nuestros proyectos y posibilitar acciones conjuntas, presentes y futuras.
- Cuestionaremos, analizaremos y reflexionaremos a nivel sociocultural del género y su impacto en la población.
- Promoveremos el **arte feminista extremeño.** Para ello, junto con el área de cultura, se realizará un proceso de promoción de artistas extremeñas en redes y también diferentes concursos, así como un calendario de promoción cultural feminista.
- Analizaremos, estudiaremos y reflexionaremos sobre el impacto del canal de Youtube **Feministuber**, mejorando su versión.

- Realizaremos un calendario feminista (o añadiremos las fechas importantes en el ámbito del feminismo al ya existente calendario).
- Visibilizaremos a las mujeres extremeñas en la historia.

### Inclusión

El CJEx debe acercarse a la juventud que reside en nuestra región y se encuentra en situaciones de vulnerabilidad (situaciones de racialización, etnicidad, marginación, exclusión, inmigración, asilo o refugio). Estas personas jóvenes deben sentir y ser conscientes de que el CJEx puede y debe ser una institución de apoyo a la cual transmitir sus reivindicaciones y a través de la cual alzar su voz.

Se ha decidido generar un subárea de inclusión porque sostenemos que Extremadura es una tierra amable para con las personas refugiadas, y queremos que, como representantes de la juventud, podamos aportar nuestro granito de arena no sin tener en cuenta que es nuestro papel el de instar a los poderes públicos a cumplir con sus compromisos en materia de asilo y cooperación.

En este sentido, el trabajo estará dirigido a:

- **Oponernos a los casos de discriminación, marginación y/o exclusión, velando siempre por el cumplimiento de los Derechos Humanos.** Para ello seremos altavoz de denuncias, exigencias y soluciones ante las vulnerabilidades de las personas jóvenes. También crearemos una red de espacios seguros para estos colectivos.
- Sensibilizar sobre los colectivos de personas jóvenes en situaciones de vulnerabilidad de una manera responsable, evitando prejuicios etnocentristas.
- Contribuir a una inclusión real de los colectivos de personas jóvenes en situaciones de vulnerabilidad.
- Promover la participación de personas jóvenes en situaciones de vulnerabilidad en las asociaciones juveniles pertenecientes al CJEx
- Formar y sensibilizar a las entidades en materia de jóvenes solicitantes de asilo, en colaboración con las entidades del tercer sector que trabajan en este ámbito.
- Mantener contacto permanente con la

CONGDEx, solicitándoles reuniones periódicas en las que nos asesoren sobre la situación del colectivo joven solicitante de asilo en Extremadura y nos transmitan necesidades descubiertas en cuya solución el CJEx puede ayudar.

- Planificar una actividad en materia de cooperación y juventud, que servirá para iniciar contactos con la AEXCID.
- Hacer esfuerzos por entrar en contacto con personas jóvenes, asociadas o no, interesadas en ofrecer su tiempo para generar proyecto relacionado con juventud y asilo en Extremadura, y generar un espacio de trabajo colaborativo para el mismo, que contará también con el apoyo de las entidades del CJEx que lo deseen.

## 7.10 VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA

### Salud

Si bien es cierto que se trata de un área sobre la que no se ha trabajado específicamente durante los últimos años, sí que es verdad que ha habido proyectos interáreas, tales como el de educación sexual, que han empezado a trabajarse y que tiene responsabilidades también desde salud.

Queremos que el CJEx vuelva a ser referente en la generación de campañas formativas y de concienciación y sensibilización dirigidas hacia la población joven extremeña en materia de salud, y también pretendemos volver a hacer la incidencia política que nos corresponde en formato de demandas trabajadas al gobierno extremeño, a los diferentes grupos parlamentarios y a las entidades del tercer sector que trabajen en el área, siempre desde el enfoque juvenil. Además, siguiendo los ODS y los Youth Goals, nos proponemos acercar a la juventud extremeña a sentirse parte del cambio y a identificarse como sujetos de derecho que somos. Concretamente, nos gustaría trabajar en los siguientes ámbitos:

### Salud sexual

Entendemos la sexualidad como una parte inherente del ser humano, y somos conscientes que por nuestra historia reciente la sexualidad humana ha estado reprimida. Para el caso de las mujeres la situación es peor, puesto que ha pasado de estar supeditada a la



reproducción a estar supeditada al placer del hombre. Teniendo esto en cuenta, desde esta subárea dentro de salud:

- Ejecutaremos la **campaña de educación sexual** que ha quedado planificada en la anterior legislatura, revisándola y actualizándola de acuerdo al consenso de esta Comisión Ejecutiva. La misma constará de cuatro ejes: cuidados, placer, respeto y prevención; y será difundida en asociaciones juveniles e institutos de educación secundaria
- Visibilizaremos la precariedad de la atención a la salud sexual de las mujeres en la sociedad.
- **Reconoceremos la salud sexual de las mujeres** como olvidada, vetada y castigada a lo largo de la historia, y trabajaremos para visibilizarla, naturalizarla y aceptarla como positiva.
- **Instaremos a los poderes públicos a trabajar en la prevención de ITS y ETS** en jóvenes, teniendo en cuenta las características de transmisión de cada una.
- Trabajaremos junto a otras áreas, como la de feminismos y educación no formal, para intentar que el porno, actual principal herramienta de educación sexual, deje de serlo en pro de mejorar la salud sexual.

### Salud mental

Se trata de un área que no ha sido trabajada desde el CJEx y por eso, en esta materia, proponemos una acción muy potente que esperamos poder llevar a cabo, manteniendo la idea de que nos encontramos ante una situación de emergencia en lo que a salud mental de adolescentes y jóvenes se refiere. Por ello:

- Revisaremos el trabajo que desde la Junta de Extremadura se está ejecutando en materia de salud mental y jóvenes y partiremos de los estudios elaborados desde el Centro de Estudios Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y el INJUVE a nivel estatal, para, de esta manera, **dirigir una investigación centrada en problemas de salud mental en adolescentes** y jóvenes extremeños/os, con datos que estarán segregados por género, orientación sexual e identidad de género, discapacidad y otras cuestiones que nos permitirán obtener resultados potentes para analizar la interseccionalidad de las discriminaciones. **Será una de las principales líneas de actuación** de la candidatura “De tú

a tú: jóvenes por Extremadura”, y, por ello, una de las investigaciones irá en esta línea: la finalidad es tener los resultados suficientes para poder reivindicar que la atención a la salud mental esté garantizada desde el Servicio Extremeño de Salud.

### Adicciones en población joven

- Estudiaremos las diferentes problemáticas que rodean al consumo de drogas en personas jóvenes y, en colaboración con el área de ocio, haremos la reflexión pertinente, ofreceremos formaciones tanto internas como para las y los jóvenes que participan en nuestras actividades y, con esto, instaremos a las entidades a generar un posicionamiento al respecto.
- Haremos todo lo posible para abordar la problemática de las casas de apuesta presenciales y online en nuestra región, focalizándonos en el consumo por parte de las y los jóvenes, y analizaremos como la misma afecta a la salud de chicas y chicos. Esto se hará en coordinación con tesorería y la persona responsable de ocio, y en todo caso aplicaremos el enfoque de no culpabilización de las personas jóvenes y de responsabilidad otorgada a la inexistencia de leyes que apliquen medidas rigurosas.

### Alimentación

Es importante resaltar que, para trabajar de manera eficaz en este campo, es necesario poner en marcha programas de actuación preventiva. Para ello, tendremos en cuenta que es precisamente durante la edad escolar y su entorno, cuando muchas jóvenes se ven influenciadas por estos roles estéticos impuestos por la sociedad. Se entiende así, que sea en el entorno escolar uno de los lugares más importantes (que no es el único), donde apoyaremos e impulsaremos programas de actuación, en los cuales, el profesorado, educadoras y educadores se deberán convertir en figuras relevantes:

- **Nos centraremos en los trastornos alimenticios** y en los factores que participan en la aparición de estos problemas en las personas jóvenes, entre los cuales, destacamos los patrones culturales y estéticos que imperan en la sociedad y que llevan a la valoración negativa de nuestra propia figura y a la adopción de prácticas dietéticas poco saludables.

- En este contexto, **fomentaremos campañas de formación**, donde las y los profesionales puedan adquirir la metodología adecuada para el desarrollo de estrategias de prevención, y también comprensión y conocimiento de los factores que inciden en el origen de los trastornos alimenticios. A través de estas campañas, aportaremos nuevas perspectivas en la valoración de la figura corporal, y sensibilizaremos a la población sobre estos problemas presentes hoy en día.

### Infancia

La perspectiva de base con la que se afronta el subárea de infancia es la de reconocer la autonomía de niñas y niños, esa que la sociedad no permite y a través de la cual, de hacerse efectiva, podrían expresar sus preferencias, demandas y necesidades de manera directa.

Si bien hay ciudades “amigas de la infancia” que ya tienen proyectos en los que se incluye la celebración de asambleas de niñas y de niños y en las que, entre otras cosas, se les dirige para la toma de decisiones; desde el CJEx consideramos que no es suficiente y que la necesidad de reconocer y permitir a niñas y niños su autonomía es un valor que debemos defender de manera rotunda.

Además, partiendo de la idea de que las personas jóvenes de hoy fueron niñas y niños ayer, el enfoque con el que se aborda este área es con el de la importancia y urgencia de prevención del bullying en la escuela y espacios de educación no formal, y también en el de la urgencia de educar en el reconocimiento de la diversidad, en todo el sentido amplio de la palabra y en el de la educación emocional; teniendo en cuenta los problemas graves de salud mental que estamos sufriendo adolescentes y jóvenes en la actualidad.

De esta manera, y siendo conscientes de que es un área que no ha sido ampliamente desarrollada en la última etapa, proponemos:

- **Promover la continuidad de la Plataforma de la Infancia en Extremadura**, tal y como nos han solicitado algunas de las entidades de pleno derecho: posibilitaremos el uso de la sede del CJEx para tal fin y apoyaremos en la medida en que sea posible su reactivación, siendo conscientes de que, una vez comience a funcionar, nuestra labor será, más bien, de entidad colaboradora.

- Reivindicar que la infancia en Extremadura tenga mayores niveles de bienestar. **El CJEx debe ser organismo que denuncie y sensibilice sobre la pobreza infantil.**
- **Visibilizar la importancia de la sensibilización y formación sobre el bullying tanto a docentes como a estudiantes;** sensibilización y formación sobre el cyberbullying tanto a docentes como a estudiantes y sensibilizar sobre la necesidad de una resocialización tanto para las víctimas del bullying como para los/as agresores/
- Promover la **organización de asambleas infantiles**, previa preparación de los procesos de participación de niñas y niños, y hacerlo en conjunto con las entidades juveniles que trabajen la infancia.
- Generar **debates en torno al asociacionismo infantil** para conocer los posicionamientos de las entidades.
- **Pedir información a las entidades que trabajan con niñas y niños** en materia de ocio saludable infantil, espacios de juego seguro, educación sobre pensamiento crítico, educación sobre medios de comunicación, educación en Internet y Redes y educación emocional, afectiva y relaciones saludables.
- Instar las entidades con posicionamientos de acuerdo al fomento de la autonomía de la infancia a desarrollar resoluciones para que el CJEx pueda tener más posicionamientos al respecto.
- **Generaremos campañas de sensibilización acerca de la maternidad en la adolescencia** y solicitaremos más ayudas y programas de formación para padres y madres jóvenes, con el objetivo de conseguir que las niñas y los niños vivan en el mejor entorno familiar posible.
- Promoveremos la **creación de grupos de apoyo a las y los menores sin referencias familiares que residen en Extremadura**, donde se abordarán cuestiones como las habilidades emocionales y sociales de los menores, su integración en la comunidad y la ayuda en la parte académica, despertando así, su énfasis en la obtención de una cualificación laboral.
- Tendremos en cuenta que hay niñas y niños que nacen en prisión, y reflexionaremos sobre la necesidad de posicionarnos al respecto.



De tú a tú

Jóvenes por  
Extremadura